



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Santiago Creel Miranda

Año II

Miércoles 21 de diciembre de 2022

Sesión 2 Anexo B

Mesa Directiva

Comisión Permanente

Presidente

Dip. Santiago Creel Miranda

Vicepresidentes

Sen. Alejandro Armenta Mier

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

Secretarios

Dip. Graciela Sánchez Ortiz

Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge

Dip. Jesús Fernando García Hernández

Dip. Juan González Lima

Junta de Coordinación Política

Cámara de Diputados

Presidente

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

**Coordinadores de los
Grupos Parlamentarios**

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Santiago Creel Miranda	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 21 de diciembre de 2022	Sesión 2 Anexo B

SUMARIO

COMUNICACIONES OFICIALES

De la Universidad Politécnica del Golfo, por medio de la cual remite su Informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2022.	4
Universidad Autónoma de Chiapas, por medio de la cual remite su Informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2022.	11
Universidad Autónoma de Tamaulipas, por medio de la cual remite su Informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2022.	38
Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por medio de la cual remite su tercer Informe trimestral de actividades 2022.	45



Universidad Politécnica del Golfo de México

"Ciencia y Tecnología que Transforman"



INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2022

Variación entre indicadores de matrícula

La oferta educativa que ofrece la UPGM consta de seis programas educativos de nivel Licenciatura, que se presentan en la siguiente tabla, mostrando la matrícula, así como la variación existente entre septiembre de 2021 y septiembre de 2022:

PROGRAMA EDUCATIVO	MATRÍCULA 30 de septiembre 2022	MATRÍCULA 30 de septiembre 2021	Variación absoluta	Variación relativa
Ingeniería Petrolera	371	271	100	36.90
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	361	378	-17	-4.49
Ingeniería Financiera	167	188	-21	-11.17
Ingeniería en Agrotecnología	50	45	5	-11.11
Licenciatura en Terapia Física	209	223	-14	-6.28
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	265	268	-3	-1.11
TOTALES	1,423	1,373	50	3.64

La Universidad Politécnica del Golfo de México trabaja bajo la modalidad de planes cuatrimestrales. Al comparar la matrícula de septiembre 2021, que era de 1,373 estudiantes, contra septiembre 2022, de 1,423 estudiantes, se encontró una variación de +50 estudiantes, es decir un incremento de 3.64%.

Durante este periodo egresaron 232 estudiantes, 221 solicitaron baja o desertaron y se recibieron 503 alumnos de nuevo ingreso; lo que permitió un leve incremento en la matrícula



Universidad Politécnica del Golfo de México

"Ciencia y Tecnología que Transforman"



Matrícula Alcanzada

La matrícula alcanzada durante el cuatrimestre del **2021-03** fue de 1,373 alumnos, que equivale al 100% de alumnos de la matrícula total.

En el corte del mes de septiembre de **2022**, correspondiente a la auditoría del segundo semestre, la matrícula fue de 1,423 alumnos lo que representó un leve incremento del 3.64% con respecto al ciclo anterior.

Se observa que la deserción escolar se ha incrementado durante los últimos periodos.

Lo anterior para los fines que corresponda.

Paraíso, Tabasco a 31 de octubre de 2022

Atentamente

Mtra. Griselda Márquez Alcudía
Dirección de Servicios Escolares



INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MEXICO

FECHA DE CAPTURA: 12 de octubre de 2022

Informe Reportado del Semestre:	
Segundo	
Corte al 30 de septiembre	

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
sep-dic			

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
Ingeniería Petrolera		Paraiso	108	76	184	93	64	157	132	82	214	225	146	371
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas		Paraiso	55	88	143	48	75	124	85	152	237	133	228	361
Ingeniería Financiera		Paraiso	18	33	51	14	30	44	42	81	123	56	111	167
Ingeniería en Agrotecnología		Paraiso	14	10	24	13	8	21	20	9	29	33	17	50
Licenciatura en Terapia Física		Paraiso	32	63	95	28	45	74	42	93	135	70	139	209
Ingeniería en Automatización y Control Industrial		Paraiso	81	13	94	72	11	83	151	31	182	223	42	265
		TOTAL	308	283	591	268	235	503	472	448	920	740	683	1423
ESPECIALIDAD														
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
		TOTAL												
MAESTRÍA														
Maestría en gestión de la industria petrolera														
		TOTAL												
DOCTORADO														
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
		TOTAL												
		TOTAL DEL CAMPUS	308	283	591	268	235	503	472	448	920	740	683	1423
		TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA	308	283	591	268	235	503	472	448	920	740	683	1423
		TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	308	283	591	268	235	503	472	448	920	740	683	1423

Mtra. **Cristina Márquez Alcudia**
 Directora de Servicios Escolares
 Responsable de captura del presente formato.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. FRANCISCO JAVIER DE JESÚS MOLLINEDO MOLLINEDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares de Universidad Politécnica del Golfo de México, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 1,423 alumnos y la muestra que se revisó es de 90 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,423 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 96.60% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Recomendación.

Las áreas responsables de generar, integrar y reportar la información para la estadística 911 y el informe DGESUI-SEP, se coordinen de manera adecuada para que no existan discrepancias al oficializar la información acorde a la fecha de corte establecida.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	503	920	1,423
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	503	920	1,423

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre de 2022/30 de septiembre de 2021), es por la cantidad de 50 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP del 30 de septiembre del 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 de septiembre del 2021	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	1,423	1,373	50
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	1,423	1,373	50

Porcentaje de variación global de la matrícula: 3.64%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

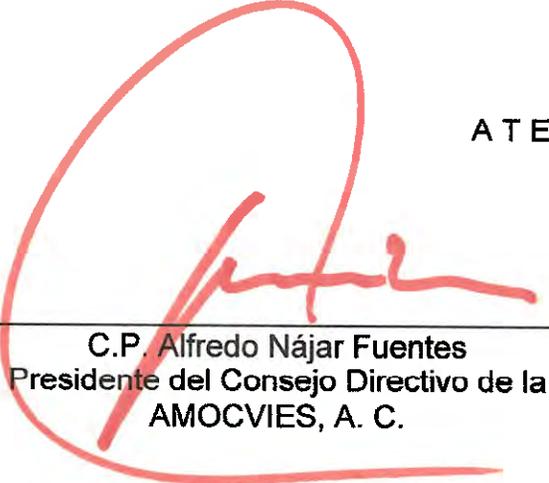
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Politécnica del Golfo de México es razonablemente confiable, determinando un 99.15% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Paraíso, Tabasco, a 18 de noviembre de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Dra. Laura Aida Durán Hernández
Auditora Interna de la Universidad
Autónoma del Estado de Quintana Roo.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. CARLOS F. NATARÉN NANDAYAPA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Guadalajara fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares, dependiente de la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, de la Universidad Autónoma de Chiapas, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 29,412 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 29,412 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% de concordancia entre la cifra total de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP con la estadística 911.

Sin embargo, se detectaron algunas inconsistencias en la información proporcionada por la Universidad Autónoma de Chiapas de los alumnos reportados de nuevo ingreso y reingreso y aspirantes, por lo anterior se adjunta al presente para su conocimiento un anexo en 07 hojas con el detalle de lo señalado.

Recomendación:

Se recomienda a la Universidad Autónoma de Chiapas y en particular a la Dirección de Servicios Escolares, a la Dirección General de Planeación y al Departamento de Control Interno analizar y conciliar la información de la Matrícula y aspirantes, a efecto de que se presente de manera homologada en el Informe *DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	--	--	--
TSU/PA	--	--	--
Licenciatura	6,600	22,222	28,822
Especialidad	16	152	168
Maestría	82	268	350
Doctorado	9	63	72
Total	6,707	22,705	29,412

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas a la fecha de corte con respecto al año anterior 30 de septiembre 2022 / 30 de septiembre 2021 es por la cantidad de 2,157 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre de 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2021	Variación
Media Superior	--	--	--
TSU/PA	--	--	--
Licenciatura	28,822	26,741	2,081
Especialidad	168	150	18
Maestría	350	291	59
Doctorado	72	73	-1
Total	29,412	27,255	2,157

Porcentaje de variación global de la matrícula: 7.91%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

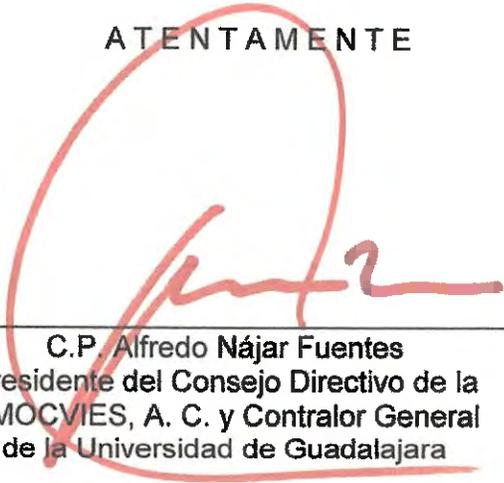
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Chiapas es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 01 de diciembre de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C. y Contralor General
de la Universidad de Guadalajara



INFORME DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE CHAMPA
FOLIO DE CAPTURA DE OCTUBRE DE 2023

Table with columns: WUB, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL, PROGRAMA, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL, ESTADÍSTICA BT, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL.

Main data table with columns: WUB, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL, PROGRAMA, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL, ESTADÍSTICA BT, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL.

Main data table with columns: WUB, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL, PROGRAMA, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL, ESTADÍSTICA BT, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL.

Main data table with columns: WUB, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL, PROGRAMA, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL, ESTADÍSTICA BT, ESCUELA / FACULTAD / CENTRO, APTURANTES, NUEVO INGRESO, MATRÍCULA TOTAL.



Informe semestral de variación de la matrícula 2º. Semestre 2022.

Noviembre, 2022



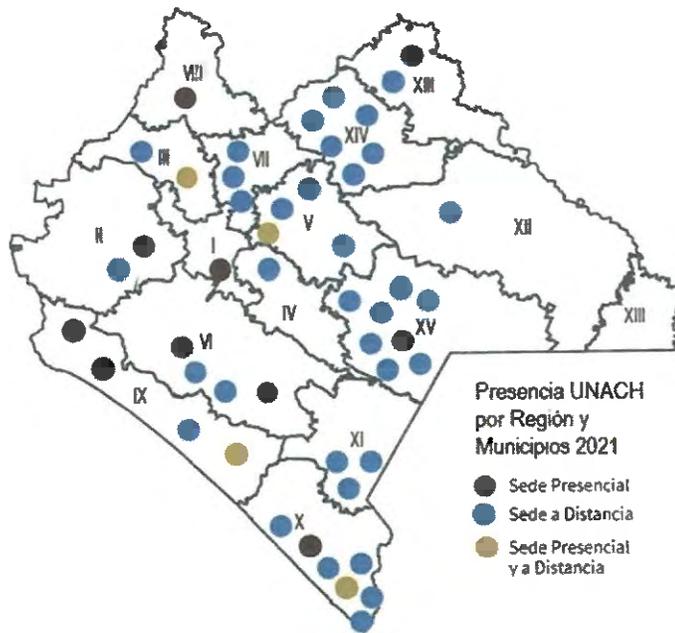
La Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), es un organismo autónomo descentralizado, reconocido constitucionalmente, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al servicio de la Nación, del Estado de Chiapas y de la comunidad universitaria. Se rige sobre la base del respecto irrestricto a los derechos humanos, fomentará la educación inclusiva, la libertad de cátedra, la libre investigación, la difusión de la ciencia, el humanismo y el pluralismo cultural; con la finalidad de formar profesionales e investigadores con calidad humana y académica, comprometidos con el servicio a la sociedad y al desarrollo sustentable del Estado.

La Universidad es un ámbito donde prevalece la libre discusión de las ideas en un marco de respeto, tolerancia y de inclusión de todas las formas del pensamiento, libre de cualquier manifestación de violencia, con responsabilidad social y comprometida con el cuidado del medio ambiente; tiene por objeto incidir en el desarrollo de Chiapas y de la nación, particularmente de la región sur-sureste del país así como de Centroamérica, a través de la enseñanza de la educación superior, de la investigación, de la construcción, extensión y socialización del conocimiento y la cultura, por medio de la formación y actualización de técnicos, profesionistas, profesores e investigadores con compromiso social que permita coadyuvar en el desarrollo social, económico, político y cultural.

Durante este período la Universidad Autónoma de Chiapas ha fortalecido la presencia en todas y cada una de las 15 regiones socioeconómicas de nuestro Estado contando a la fecha con 41 unidades académicas y 82 sedes virtuales, en las que se imparte la modalidad no escolarizada que significa un crecimiento mayor al 400 por ciento, impartiendo 86 programas educativos de pregrado y 29 de posgrado, mismos que responden a un nuevo modelo educativo y académico, actualizado y acorde a las necesidades de la época que vivimos.



Imagen 1: Presencia UNACH, 2022



Fuente: Dirección General de Planeación

La Unach es la Institución de Educación Superior (IES) en el Estado de Chiapas que tiene la mayor cantidad programas educativos de pregrado, al ofertar durante en este año 86 programas, 77 de ellos en modalidad escolarizada y nueve en no escolariza; asimismo, se ofrecen 29 programas educativos de posgrado; esto otorga la posibilidad de ofrecer mayor número de espacios a los egresados de educación media superior y que se formen en esta casa de estudios, haciendo patente la garantía constitucional de tener una formación profesional que les permita mejores oportunidades de desarrollo personal y laboral.

Figura 1. Programas educativos por nivel y modalidad, 2022



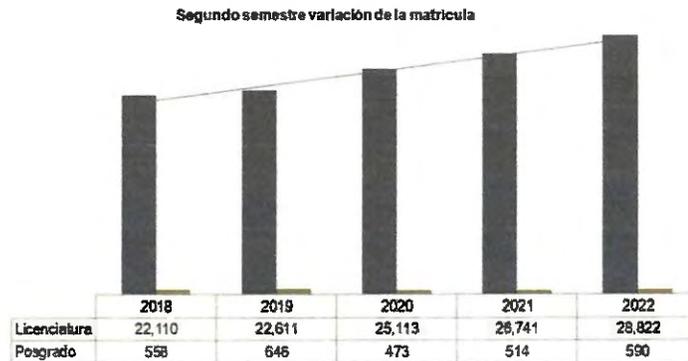
7.
[Handwritten signature] 3



Fuente: Secretaría Académica y Dirección General de Investigación y Posgrado.

En este período de gestión rectoral, logró un incremento del 29.75% en la matrícula, es decir, en el 2018 se contaba con 22 mil 668 estudiantes y actualmente, en 2022, sumamos 29 mil 412 estudiantes inscritos, de los cuales un mil 845 se reconocen como hablantes de lengua indígena, un mil 230 manifestaron pertenecer a grupos étnicos y 109 informaron contar con alguna discapacidad.

Gráfica 1 Variación de la Matrícula, 2018-2022



Fuente: Dirección General de Planeación

Además, del total de la matrícula inscrita en los programas de pregrado con programas educativos evaluables, 25 mil 941 estudiantes, el 90.01%, es decir 23 mil 349 estudiantes, cursan estudios de pregrado dentro de programas educativos reconocidos por su calidad por una institución certificadora.

En este mismo esfuerzo de otorgar Educación Superior para todas y todos aquellos interesados en formarse profesionalmente, en el 2022 se logró una matrícula de 1 mil 845 hablantes de lengua indígena, de los cuales 858 son mujeres y 987 hombres; en lo que respecta a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos se matriculó una población de 1 mil 230, de los cuales 540 son mujeres y 690 hombres; por último, se registra a 109 estudiantes, de los cuáles 54 son mujeres y 55 hombres, con alguna discapacidad, tal y como se presenta en la figura 2.

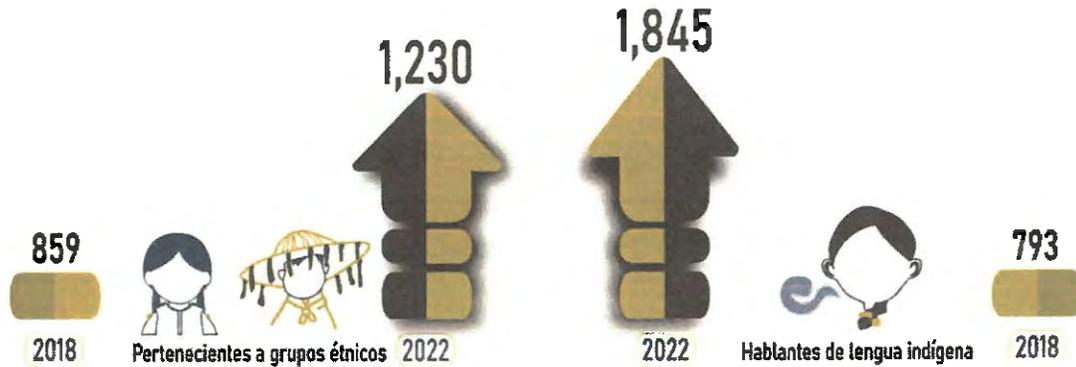


Figura 2. Matrícula perteneciente a Grupos Étnicos y hablantes de Lengua Indígena, 2018-2022

Fuente: Cuestionario Electrónico 911.

Por otra parte, la Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Coordinación General de Universidad Virtual, fortaleció los lazos de colaboración con Ayuntamientos Municipales para ampliar la cobertura educativa en el Estado, suscribiendo convenios de colaboración con los municipios de Cacahoatán, Montecristo de Guerrero, Salto de Agua, y Tila. A cuatro años de Gestión, se consolidaron 82 sedes académicas virtuales en 59 municipios, que representa un crecimiento de 110.26% respecto al total de sedes que existían al inicio de la administración.



De los 29 programas de posgrado, 14 tienen el reconocimiento de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), entre los que se encuentran tres doctorados, nueve maestrías y dos especialidades, lo que representa 48% de programas de posgrado en la Universidad acreditados.

Tabla 1. Resumen de la Matrícula reportada con corte al 30 de Septiembre 2022.

Nivel	Aspirantes	Matrícula de Nuevo Ingreso	Matrícula de Reingreso	Total
Licenciatura	8,828	6,599	22,223	28,822
Maestría	86	82	268	350
Doctorado	9	9	63	72
Especialidad	120	16	152	168

Fuente: Dirección General de Planeación

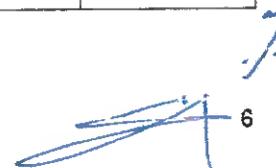
Respecto a la actividad investigativa, tanto el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), como el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTIECH), refleja en un incremento del 13% en el número de académicos trabajadores de la Unach que cuentan con reconocimiento en el padrón del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT, debido a que de 148 docentes que tenían esta distinción el año pasado, este año aumentó a 170 docentes reconocidos en el padrón (54 mujeres y 116 hombres).

En cuanto al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTIECH), actualmente se cuenta con 215 docentes (137 hombres y 78 mujeres) reconocidos por el SEI, que significa un incremento del 6% respecto al año anterior.

Tabla 2. Variación de licenciaturas, posgrados y Matrícula de julio-diciembre 2021/ julio-diciembre 2022

Programas Educativos	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP con corte al 30 de septiembre 2022	Matrícula total de acuerdo al informe DGESU-SEP con corte al 30 de septiembre 2021	Variación
Licenciatura	28,822	26,741	2,081
Maestría	350	291	59
Doctorado	72	73	-1
Especialidad	168	150	18
Matrícula	29,412	27,255	2,157

Fuente: Dirección General de Planeación





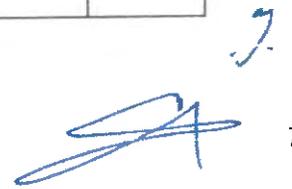
Del total de la matrícula inscrita en los programas de pregrado con programas educativos evaluables, 25 mil 941 estudiantes, el 90.01%, es decir 23 mil 349 estudiantes, cursan estudios de pregrado dentro de programas educativos reconocidos por su calidad por una institución certificadora.

En este año se lograron 15 reconocimientos de calidad a igual número de programas educativos, lo que significa que 85% de los programas educativos evaluables son de calidad, es decir 56 de 66 programas educativos de pregrado evaluables en la Unach tienen reconocimiento de calidad, de ellos 14 programas se encuentran acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 42 por algún organismo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), como se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 3. Programas educativos de pregrado con reconocimiento de calidad, 2022

Núm.	Programa Educativo	Unidad Académica	Organismo
1º	Licenciatura en Historia	Facultad de Ciencias Sociales, Campus-III	COAPEHUM
2º	Licenciatura de la Enseñanza del inglés	Facultad de Lenguas, Campus San-Cristóbal	COAPEHUM
3º	Licenciatura de la Enseñanza del inglés	Escuela de Lenguas, Campus-Tapachula	COAPEHUM
4º	Licenciatura en Comunicación	Facultad de Humanidades, Campus-VI	ACCECISO
5º	Licenciatura en Economía	Facultad de Ciencias Sociales, Campus-III	CONACE
6º	Licenciatura en Administración	Facultad de Ciencias de la Administración, Campus-IV	CACECA
7º	Licenciatura en Administración	Escuela de Ciencias Administrativas-Istmo-Costa, Campus-IX	CACECA
8º	Licenciatura en Contaduría	Escuela de Ciencias Administrativas-Istmo-Costa, Campus-IX	CACECA
9º	Licenciatura en Física	Facultad en Ciencias en Física y Matemáticas	CIEES
10º	Licenciatura en Administración	Escuela de Ciencias Administrativas, Campus-IX	CIEES
11º	Licenciatura en Contaduría	Escuela de Ciencias Administrativas, Campus-IX	CIEES
12º	Licenciatura en Seguridad Alimentaria	Escuela Maya de Estudios Agropecuarios	CIEES
13º	Licenciatura de la Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (modalidad no escolarizada)	Centro Universidad-Empresa (CEUNE)	CIEES
14º	Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información (modalidad no escolarizada)	Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES)	CIEES
15º	Licenciatura en Danza	Centro de Estudios para el Arte y la Cultura	CIEES

Fuente: Dirección Gestión de la Calidad





Se han apoyado a 12 mil 726 estudiantes de pregrado en la gestión de becas con diversas fuentes de financiamiento, logrando que de manera global 69 millones 250 mil 125 pesos lleguen directamente a las manos de nuestros estudiantes, 4 mil 399 estudiantes realizaron su servicio social en diversas unidades receptoras, entre las que se encuentran: Dependencias de la Administración Central, Municipal, Estatal, Asociaciones Civiles, Colegios y Cámaras de Comercio. Además, se continuó fortaleciendo, con responsabilidad social, la extensión de los servicios universitarios a toda la comunidad, en diversas disciplinas como servicios educativos de apoyo en idiomas, arte y cultura, servicios de certificación, conservación de la diversidad biológica, el desarrollo sostenible y el cambio climático, Derechos Humanos, cultura originaria, entre otras.

En lo que respecta a la Infraestructura educativa, mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el Programa U-079 Expansión de la Oferta Educativa de Nivel Medio Superior y Superior (PROEXES), se logró aumentar 199 nuevos espacios educativos durante la gestión 2018-2022, siempre teniendo como objetivo mejorar los espacios académicos con estándares de calidad para la comunidad universitaria.

Como parte de los trabajos necesarios para la conservación de la infraestructura física de las instalaciones universitarias, esta gestión rectoral 2018-2022 destinó una inversión de 6 millones 722 mil 577 pesos en mantenimientos preventivos y correctivos.

En cuanto a la cobertura de acceso a Internet al inicio de la administración, la universidad contaba con 18 sitios en Unidades académicas con Internet institucional que únicamente sumaban 532 megas. En la presente administración.

En el presente ejercicio 2022 se materializó un incremento sustancial en cobertura de sitios. Con esto se concreta el suministro de servicios de Internet para 22 sitios, con un ancho de banda de 8,600 megas, lo que representa un crecimiento de 1,516.54% disponible para la comunidad universitaria a través de 577 puntos de acceso.

7.



Lo anterior para los fines y efectos que corresponda.

Atentamente
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

Elaboró



C.P. Salvador Vallejo Trinidad
Director de Seguimiento y Evaluación

Autorizó



Dra. Mary Dalía Garivaldi Ozuna
Directora General de Planeación



C.P. Yanet Jiménez Montero
Departamento de Estadística

C.c.p. Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa.-Rector.- Para su Superior Conocimiento
Dra. Guillermina Vela Román.- Secretaria Académica. Mismo fin.
Mtro. Felipe Alejandro Zavala Parada.- Director General de Docencia y Servicios Escolares. Mismo fin.
Lic. David Hernández Hernández.- Coordinador General de Finanzas. Mismo fin.
Mtro. Gabriel Castellanos de la Torre.- Director de Servicios Escolares. Mismo fin.
C.P. Juan Carlos Gordillo Caballero.- Jefe del Departamento de Auditoría Interna. Mismo fin.
Expediente/Minutario
SVT/yjm



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
 FECHA DE CAPTURA: 04 DE OCTUBRE DE 2022

INFORME DE MATRÍCULA

Informe Reportado del Semestre	2o
	30-sep-22

Informe Trimestral Reportado	3o	4o
------------------------------	----	----

MODALIDAD ESCOLARIZADA

NIVEL	ESUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASIRANTES		Total	NUEVO INGRESO			MATRÍCULA REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL					
			H	M		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
LICENCIATURA																	
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	125	117	242	52	56	108	536	575	1111	588	631	1219			
LICENCIATURA EN CONTADURÍA (Plan Liquidación)	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	0	4			
LICENCIATURA EN CONTADURÍA	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	141	139	280	65	63	128	629	804	1233	694	667	1361			
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	45	93	138	35	67	102	151	417	568	180	484	670			
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN DESARROLLO Y TECNOLOGÍAS DE SOFTWARE	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	123	17	140	107	14	121	242	40	282	348	54	403			
LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	125	28	153	120	25	145	245	77	322	365	102	467			
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	FACULTAD DE LENGUAS, CAMPUS TUXTLA	Tuxtla Gutiérrez	38	70	108	30	49	79	90	184	274	120	233	353			
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL (Plan Liquidación)	FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	2	1	3	2	1	3			
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	356	90	446	237	55	292	1122	295	1417	1359	350	1709			
LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDRÁULICA	FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
LICENCIATURA EN FÍSICA	FACULTAD DE CIENCIAS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS	Tuxtla Gutiérrez	27	8	35	22	5	27	64	17	81	66	22	108			
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	FACULTAD DE CIENCIAS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS	Tuxtla Gutiérrez	17	17	34	14	17	31	17	1	18	31	18	49			
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	FACULTAD DE CIENCIAS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS	Tuxtla Gutiérrez	9	12	21	9	10	19	6	6	12	15	16	31			
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA	FACULTAD DE CIENCIAS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS	Tuxtla Gutiérrez	16	9	25	18	8	26	50	22	72	68	30	98			
LICENCIATURA EN DANZA	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA	Tuxtla Gutiérrez	5	18	23	5	20	25	20	31	51	25	51	76			
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	FACULTAD DE ARQUITECTURA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	230	196	426	118	108	226	828	602	1430	946	710	1656			
TOTAL			1260	815	2075	832	497	1329	4006	2872	6978	4838	3369	8207			

NIVEL	ESUELA / FACULTAD / CENTRO /	MUNICIPIO	ASIRANTES		Total	NUEVO INGRESO			MATRÍCULA REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL					
			H	M		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
MAESTRÍA																	
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN MERCADOTECNIA	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	5	2	7	5	2	7			
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN FINANZAS	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	1	0	1	12	13	25	13	13	28			
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	6	6	12	6	6	12			
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	14	20	34	14	20	34			
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1			
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN PERSONAL	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN ORGANIZACIONES	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	23	19	42	23	19	42			
MAESTRÍA EN ESTUDIOS FISCALES	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON FORMACIÓN EN CALIDAD DEL AGUA	FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	4	0	4	4	0	4			
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Y URBANISMO	FACULTAD DE ARQUITECTURA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS	FACULTAD DE LENGUAS, CAMPUS TUXTLA	Tuxtla Gutiérrez	5	7	12	5	7	12	7	4	11	12	11	23			
MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	FACULTAD DE CIENCIAS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	3	1	4	3	1	4			
MAESTRÍA EN CIENCIAS FÍSICAS	FACULTAD DE CIENCIAS EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	8	2	10	8	2	10			
TOTAL			5	7	12	6	7	13	63	67	130	63	67	130			

ESPECIALIDAD	ESUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASIRANTES		Total	NUEVO INGRESO			MATRÍCULA REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL					
			H	M		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
ESPECIALIDAD																	
ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	FACULTAD DE INGENIERÍA, CAMPUS I	Tuxtla Gutiérrez	4	12	16	4	12	16	0	0	0	4	12	16			
TOTAL			4	12	16	4	12	16	0	0	0	4	12	16			

2-(-1)

Handwritten signature or mark.

DOCTORADO	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
		H	M	Total										
DOCTORADO EN INGENIERIA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERIA, CAMPUS I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN CIENCIAS FISICAS	FACULTAD DE CIENCIAS EN FISICA Y MATEMATICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN GESTION PARA EL DESARROLLO	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION, CAMPUS I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS		1289	834	2103	642	618	1360	4059	2839	7028	4831	3453	8385	

NOMBRE DEL CAMPUS: II	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	ASPIRANTES			Total	NUEVO INGRESO			Total	REINGRESO			Total
		H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total	
LICENCIATURA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	11	20	31	18	38	56	43	121	184	61	159	220
LICENCIATURA EN MEDICO CIRUJANO	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	154	211	365	53	88	141	476	579	1055	529	667	1196
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, CAMPUS II	150	142	292	98	106	204	651	516	1167	749	622	1371
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA C II, EXTENSION PICHUCALCO	46	24	70	54	24	78	126	61	197	180	85	265
TOTAL		361	397	758	223	256	479	1268	1277	2573	1519	1533	3052

ESPECIALIDAD	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
		H	M	Total										
ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	4	7	11	0	0	0	9	14	23	9	14	23	
ESPECIALIDAD EN CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	17	3	20	0	0	0	16	5	21	16	5	21	
ESPECIALIDAD EN GINECO - OBSTETRICIA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	8	8	16	0	0	0	11	12	23	11	12	23	
ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	5	7	12	0	0	0	4	12	16	4	12	16	
ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	13	4	17	0	0	0	19	7	26	19	7	26	
ESPECIALIDAD EN URGENCIAS MEDICO-QUIRURGICAS	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	11	3	14	0	0	0	17	5	22	17	5	22	
ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ESPECIALIDAD EN ORTOFEDIA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	13	1	14	0	0	0	13	1	14	13	1	14	
ESPECIALIDAD EN EPIDEMIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ESPECIALIDAD EN SANIDAD ANIMAL	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, CAMPUS II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL		71	33	104	0	0	0	88	56	145	88	56	145	

MAESTRIA	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
		H	M	Total										
MAESTRIA EN DOCENCIA EN CIENCIAS DE SALUD	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN CIENCIAS DE SALUD	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCCION AGROPECUARIA TROPICAL	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, CAMPUS II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS		432	450	882	223	286	478	1365	1333	2798	1608	1669	3187	

NOMBRE DEL CAMPUS: III	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	ASPIRANTES			Total	NUEVO INGRESO			Total	REINGRESO			Total
		H	M	Total		H	M	Total		H	M	Total	
LICENCIATURA	ESCUELA DE LENGUAS, CAMPUS SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	29	29	58	27	27	54	81	113	194	108	140	248
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES INDIGENA	ESCUELA DE GESTION Y AUTODESARROLLO INDIGENA	6	8	14	5	6	11	3	7	10	8	13	21
LICENCIATURA EN DERECHO (Plan Liquidación)	FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
LICENCIATURA EN DERECHO	FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III	183	290	473	98	120	218	582	747	1328	680	867	1547
LICENCIATURA EN DERECHO	FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III EXTENSION PALENQUE	4	15	19	4	14	18	9	16	25	13	30	43

251

	FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III EXTENSION TAPACHULA	Tapachula	81	130	211	86	132	219	145	209	354	231	341	572
LICENCIATURA EN DERECHO		San Cristobal de las Casas	9	7	16	9	5	14	21	25	46	30	30	60
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL		San Cristobal de las Casas	34	34	66	28	30	58	108	87	195	136	117	253
LICENCIATURA EN ECONOMIA		San Cristobal de las Casas	17	14	31	15	12	27	18	23	41	33	35	68
LICENCIATURA EN HISTORIA		San Cristobal de las Casas	6	18	24	6	12	19	39	41	80	45	53	98
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA		TOTAL	369	545	914	278	358	636	1008	1269	2275	1284	1627	2811

	ESPECIALIDAD / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	H	M	Total									
ESPECIALIDAD EN SISTEMA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III	San Cristobal de las Casas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0											

	ESPECIALIDAD / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRIA	ESPECIALIDAD / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td></td></td></td></td>	M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td></td></td></td>	Total	H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td></td></td>	M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td></td>	Total	H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td>	M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td>	Total	H <td>M <td>Total</td> </td>	M <td>Total</td>	Total
MAESTRIA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III	San Cristobal de las Casas	0	0	0	0	0	0	17	11	28	17	11	28
MAESTRIA EN ESTUDIOS SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL Y ESPACIOS SOCIALES	INSTITUTO DE ESTUDIOS INDIGENAS	San Cristobal de las Casas	0	0	0	0	0	0	3	4	7	3	4	7
MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCCION AGROPECUARIA TROPICAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS INDIGENAS	San Cristobal de las Casas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, CAMPUS III	San Cristobal de las Casas	7	11	18	7	11	18	0	0	0	7	11	18
MAESTRIA EN HISTORIA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, CAMPUS III	San Cristobal de las Casas	0	0	0	0	0	0	5	1	6	5	1	6
TOTAL			7	11	18	7	11	18	25	16	41	32	27	59

	ESPECIALIDAD / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO	ESPECIALIDAD / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td></td></td></td></td>	M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td></td></td></td>	Total	H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td></td></td>	M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td></td>	Total	H <td>M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td></td>	M <td>Total</td> <td>H <td>M <td>Total</td> </td></td>	Total	H <td>M <td>Total</td> </td>	M <td>Total</td>	Total
DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS	FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS III	San Cristobal de las Casas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y SUSTENTABILIDAD	INSTITUTO DE ESTUDIOS INDIGENAS	San Cristobal de las Casas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS IV			376	556	932	285	369	654	1031	1266	2316	1316	1654	2870

NOMBRE DEL CAMPUS: IV	NIVEL	ESPECIALIDAD / FACULTAD / CENTRO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA	LICENCIATURA	ESPECIALIDAD / FACULTAD / CENTRO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES	LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES	ESCUOLA DE LENGUAS, CAMPUS TAPACHULA	20	40	60	20	38	58	90	190	280	110	228	338	
LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CAMPUS IV	2	2	4	4	4	8	12	21	27	48	29	31	50
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CAMPUS IV	74	89	163	68	80	148	249	302	551	317	382	699	
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CAMPUS IV	33	71	104	32	65	97	97	200	297	129	265	394	
LICENCIATURA EN GESTION TURISTICA	LICENCIATURA EN GESTION TURISTICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CAMPUS IV	13	46	59	11	49	60	63	165	228	74	214	288	
LICENCIATURA EN MEDICO CIRUJANO	LICENCIATURA EN MEDICO CIRUJANO	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DR. MANUEL VELASCO SUAREZ, CAMPUS IV	43	82	125	23	30	53	177	183	360	200	213	413	
LICENCIATURA EN CONTADURIA (Plan Liquidación)	LICENCIATURA EN CONTADURIA	FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	
LICENCIATURA EN CONTADURIA	LICENCIATURA EN CONTADURIA	FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV	90	96	186	81	96	176	220	281	501	301	376	677	
LICENCIATURA EN INGENIERIA EN DESARROLLO Y TECNOLOGIAS DE SOFTWARE	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN DESARROLLO Y TECNOLOGIAS DE SOFTWARE	FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV	56	15	71	51	16	67	129	33	162	180	49	229	
LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	
LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO TROPICAL	LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO TROPICAL	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS, CAMPUS IV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO	LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS, CAMPUS IV	141	62	203	135	56	191	341	138	479	476	194	670	
LICENCIATURA EN INGENIERIA FORESTAL	LICENCIATURA EN INGENIERIA FORESTAL	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS, CAMPUS IV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LICENCIATURA EN INGENIERIA FORESTAL	LICENCIATURA EN INGENIERIA FORESTAL	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS, CAMPUS IV	6	6	12	4	5	9	8	6	14	12	11	23	
LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACOBIOLOGO	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACOBIOLOGO	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, CAMPUS IV	102	131	233	58	68	126	266	315	581	324	383	707	
LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACOBIOLOGO	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACOBIOLOGO	ESCUOLA DE CIENCIAS QUIMICAS	123	166	289	44	59	103	307	353	660	351	412	763	
LICENCIATURA DE INGENIERO EN SISTEMAS COSTEROS	LICENCIATURA DE INGENIERO EN SISTEMAS COSTEROS	COORDINACION DE LA LICENCIATURA EN INGENIERIA EN SISTEMAS COSTEROS	16	6	22	13	6	19	21	29	50	34	35	69	
LICENCIATURA EN INGENIERO BIOTECNOLOGO	LICENCIATURA EN INGENIERO BIOTECNOLOGO	INSTITUTO DE BIOCIENCIAS	16	17	33	15	13	28	66	84	150	81	97	178	
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	ESCUOLA DE HUMANIDADES, CAMPUS IV	23	56	79	19	45	64	140	397	537	159	442	601	
TOTAL			758	885	1643	562	629	1211	2197	2705	4902	2779	3334	6113	

21-1

Handwritten mark

NOMBRE DEL CAMPUS: V	NOMBRE DEL CAMPUS: V	ESUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION TERMINAL EN PERSONAL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CAMPUS IV	Tapachula	0	0	0	0	0	0	1	2	3	1	2	3
MAESTRIA EN ADMINISTRACION TERMINAL EN MERCADOTECNIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION TERMINAL EN MERCADOTECNIA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CAMPUS IV	Tapachula	0	0	0	0	0	0	1	7	8	1	7	8
MAESTRIA EN ADMINISTRACION CON TERMINAL EN DIRECCION DE NEGOCIOS	MAESTRIA EN ADMINISTRACION CON TERMINAL EN DIRECCION DE NEGOCIOS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CAMPUS IV	Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS	MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CAMPUS IV	Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN ADMINISTRACION TERMINAL EN FINANZAS	MAESTRIA EN ADMINISTRACION TERMINAL EN FINANZAS	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ", CAMPUS IV	Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN ESTUDIOS FISCALES	MAESTRIA EN ESTUDIOS FISCALES	FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV	Tapachula	12	10	22	10	9	19	5	8	13	15	17	32
MAESTRIA EN ADMINISTRACION CON FORMACION EN ORGANIZACIONES	MAESTRIA EN ADMINISTRACION CON FORMACION EN ORGANIZACIONES	FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV	Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN CIENCIAS QUIMICAS, CAMPUS IV	MAESTRIA EN CIENCIAS QUIMICAS, CAMPUS IV	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, CAMPUS IV	Tapachula	3	2	5	3	1	4	5	1	6	8	2	10
MAESTRIA EN BIOTECNOLOGIA	MAESTRIA EN BIOTECNOLOGIA	INSTITUTO DE BIOCIENCIAS	Tapachula	2	1	3	2	1	3	0	0	0	2	1	3
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	17	13	30	15	11	26	17	24	41	32	35	67

NOMBRE DEL CAMPUS: V	NOMBRE DEL CAMPUS: V	ESUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO	DOCTORADO EN GESTION PARA EL DESARROLLO	FACULTAD DE NEGOCIOS, CAMPUS IV	Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN CIENCIAS EN AGRICULTURA TROPICAL	DOCTORADO EN CIENCIAS EN AGRICULTURA TROPICAL	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS, CAMPUS IV	Huehuetan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	776	688	1464	597	640	1237	2214	2729	4943	2811	3389	6180

NOMBRE DEL CAMPUS: V	NOMBRE DEL CAMPUS: V	ESUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO EN GANADERIA AMBIENTAL	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS, CAMPUS V	Villaflores	26	14	40	25	12	37	58	26	86	83	40	123
LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO	LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS, CAMPUS V	Villaflores	67	32	99	65	30	95	129	47	176	194	77	271
LICENCIATURA EN INGENIERO EN DESARROLLO AGROAMBIENTAL	LICENCIATURA EN INGENIERO EN DESARROLLO AGROAMBIENTAL	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS, CAMPUS V	Villaflores	3	10	13	5	12	17	7	4	11	12	16	28
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	96	56	152	95	54	149	194	79	273	289	133	422

NOMBRE DEL CAMPUS: V	NOMBRE DEL CAMPUS: V	ESUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRIA	MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCCION AGROPECUARIA TROPICAL	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS, CAMPUS V	Villaflores	4	1	5	4	1	5	4	3	7	8	4	12
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	4	1	5	4	1	5	4	3	7	8	4	12

NOMBRE DEL CAMPUS: VI	NOMBRE DEL CAMPUS: VI	ESUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO	DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y SUSTENTABILIDAD	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS, CAMPUS V	Villaflores	3	3	6	3	3	6	4	3	7	7	6	13
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	3	3	6	3	3	6	4	3	7	7	6	13
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	103	60	163	102	69	160	202	88	287	304	143	447

NOMBRE DEL CAMPUS: VI	NOMBRE DEL CAMPUS: VI	ESUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI	Tuxtla Gutiérrez	9	5	14	7	3	10	20	18	38	27	21	48
LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION	LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION	FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	0	0	0	6	9	15	6	9	15
LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA HISPANOMERICANAS	LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA HISPANOMERICANAS	FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI	Tuxtla Gutiérrez	76	82	158	70	76	146	343	283	626	413	359	772
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI	Tuxtla Gutiérrez	12	15	27	11	13	24	45	68	114	56	82	138
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	189	546	734	88	233	318	286	742	1038	381	975	1356
TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL CAMPUS	TOTAL	286	647	933	173	323	496	710	1121	1831	993	1445	2329

2.1-1)

Handwritten mark

NOMBRE DEL CAMPUS: FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
	LICENCIATURA	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN AGRONOMIA	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	8	5	13	7	3	10	8	17	25	15	20	35	0	0	
	LICENCIATURA EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN DESARROLLO RURAL	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN SISTEMAS FORESTALES	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	6	4	10	8	3	11	13	10	23	21	13	34	0	0	
	LICENCIATURA EN INGENIERIA FORESTAL	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	21	8	29	19	6	27	53	14	67	72	22	94	0	0	
	LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	LICENCIATURA EN INGENIERIA AGROPECUARIA Y ZOOPECUARIA	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	102	51	153	95	47	142	125	75	200	220	122	342	0	0	
	TOTAL		137	68	205	129	61	190	199	116	315	328	177	505	0	0	

NOMBRE DEL CAMPUS: FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
	ESPECIALIDAD	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ESPECIALIDAD EN PALMA DE ACEITE	FACULTAD MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL DEL CAMPUS		137	68	205	129	61	190	199	116	315	328	177	505	0	0	

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA Y LA SEGURIDAD	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
	MAESTRIA	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA Y LA SEGURIDAD	2	7	9	2	7	9	1	7	8	3	14	17	0	0	
	MAESTRIA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA Y LA SEGURIDAD	2	7	9	2	7	9	1	7	8	3	14	17	0	0	
	TOTAL DEL CAMPUS		2	7	9	2	7	9	1	7	8	3	14	17	0	0	

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO MESOAMERICANO DE ESTUDIOS EN SALUD PUBLICA Y DESASTRES	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
	MAESTRIA	CENTRO MESOAMERICANO DE ESTUDIOS EN SALUD PUBLICA Y DESASTRES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MAESTRIA EN GESTION EN LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	CENTRO MESOAMERICANO DE ESTUDIOS EN SALUD PUBLICA Y DESASTRES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MAESTRIA EN GESTION DE SISTEMAS DE SALUD	CENTRO MESOAMERICANO DE ESTUDIOS EN SALUD PUBLICA Y DESASTRES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL DEL CAMPUS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

NOMBRE DEL CAMPUS: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
	DOCTORADO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	DOCTORADO EN CIENCIAS PARA LA SALUD	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL DEL CAMPUS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
	DOCTORADO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	DOCTORADO EN DERECHO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL DEL CAMPUS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
	DOCTORADO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	DOCTORADO EN DERECHO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL DEL CAMPUS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO			ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
	DOCTORADO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	DOCTORADO EN DERECHO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL DEL CAMPUS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

2-1-1

4

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA Y LA SEGURIDAD

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA Y LA SEGURIDAD	Tuxtla Gutiérrez	71	88	169	70	88	168	72	117	189	142	215	357
LICENCIATURA EN DERECHOS HUMANOS	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA Y LA SEGURIDAD	Tuxtla Gutiérrez	71	88	169	70	88	168	72	117	189	142	215	357
TOTAL DEL CAMPUS			71	88	169	70	88	168	72	117	189	142	215	357

NOMBRE DEL CAMPUS: CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO	MUNICIPIO	ASPIRANTES		NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA	Tuxtla Gutiérrez	134	163	297	130	156	286	164	206	370	294	364	658
LICENCIATURA EN GESTION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	CENTRO UNIVERSIDAD EMPRESA	Tuxtla Gutiérrez	134	163	297	130	156	286	164	206	370	294	364	658
TOTAL DEL CAMPUS			134	163	297	130	156	286	164	206	370	294	364	658

TOTAL DE NO ESCOLARIZADA	706	794	1500	896	791	1487	649	830	1479	1346	1621	2986
---------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	------

TOTAL DE ESCOLARIZADA	3686	3665	7351	2627	2693	5320	10607	10619	21226	13334	13212	26546
------------------------------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

TOTAL DE NO ESCOLARIZADA	706	794	1500	896	791	1487	649	830	1479	1346	1621	2986
---------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	------

TOTAL MATRICULA INSTITUCIÓN	4384	4679	9063	3323	3394	6707	11256	11449	22705	14579	14633	29212
------------------------------------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------



MTR. GABRIEL CASTELLANOS DE LA TORRE
 DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



MTRA. GUADALUPE GUILLEN DIAZ
 DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo Informe Semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Tlaxcala fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo Semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por escuela/facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 40,638 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo Informe Semestral de Matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

En los programas educativos de Especialidad en Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico y en el Doctorado en Ciencias en Sanidad y Producción Animal, no se reportaron aspirantes en el informe DGESUI, sin embargo existen Nuevos Ingresos en ambos programas educativos, por lo que se recomienda verificar la información reportada en el Informe DGESUI.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 40,638 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

[Handwritten signature]



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 97.95% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

En el nivel de Posgrado, en 15 programas educativos de Especialidades se encontraron diferencias entre el Informe DGESUI-SEP y la estadística 911, referente al apartado de aspirantes, en el Informe 911 no se reportaron un total de 326 aspirantes, con respecto al Informe DGESUI-SEP.

En el nivel de Maestría, en 19 programas educativos se encontraron diferencias entre el Informe DGESUI-SEP y la estadística 911, referente al apartado de aspirantes, en el Informe 911 no se reportaron un total de 164 aspirantes, con respecto al Informe DGESUI-SEP.

En el nivel de Doctorado, en 6 programas educativos se encontraron diferencias entre el Informe DGESUI-SEP y la estadística 911, referente al apartado de aspirantes, en el Informe 911 no se reportaron un total de 30 aspirantes, con respecto al Informe DGESUI-SEP.

En los programas educativos de Especialidad en Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico se reportan en la Estadística 911, 2 nuevos ingresos y 1 nuevo ingreso en el Doctorado en Ciencias en Sanidad y Producción Animal, sin embargo en ambos programas educativos, no se reportaron aspirantes en el informe 911.

En el programa educativo Maestría en Mercadotecnia y Comunicación Digital, en la estadística 911 se reportó en los Nuevos Ingresos una diferencia de Género en relación con respecto al Informe DGESUI-SEP, no modificando el importe total de la matrícula.

En el programa educativo "Especialidad en Enfermería con Énfasis en: Enfermería en Urgencias y Emergencias, Gerontológicas y Geriátrica, Pediátrica, Quirúrgica, en Cuidados Intensivos, en Salud Pública y Comunitaria, Gerencia de los Cuidados de Enfermería", en la estadística 911 no se reportaron 20 Nuevos Ingresos con respecto al Informe DGESUI-SEP.

4

X



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

En los siguientes programas educativos en relación a los aspirantes existen diferencias por 291 alumnos reportados entre los informes DGESUI-SEP y la estadística 911.

PROGRAMA EDUCATIVO	INFORME DGESUI			911			DIFERENCIA		
	ASPIRANTES			ASPIRANTES			ASPIRANTES		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Bachillerato General Universitario	85	94	179	85	92	177	0	-2	-2
Especialidad En Medicina Del Trabajo Y Ambiental	6	8	14	0	14	14	-6	6	0
Maestría En Ciencias Y Tecnologías Computacionales	1	2	3	2	2	4	1	0	1
Maestría En Ingeniería Eléctrica Y Electrónica	1	0	1	1	1	2	0	1	1
Médico Cirujano	497	826	1,323	197	826	1,023	-300	0	-300
Maestría En Gestión E Intervención Educativa	3	3	6	0	6	6	-3	3	0
Maestría En Dirección Empresarial	12	12	24	15	15	30	3	3	6
Doctorado En Ciencias Administrativas	5	2	7	7	3	10	2	1	3
Doctorado En Gestión E Innovación Educativa	4	5	9	1	8	9	-3	3	0
TOTALES	614	952	1,566	308	967	1,275	-306	15	-291

Recomendación. A la Dirección de Servicios Escolares y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, concilien previamente los datos de la Base de Datos así como los presentados en el Informe DGESUI-SEP y a su vez sean los que se reporten en la Estadística 911, con la finalidad de que se presente la misma información en los Informes.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de Matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Medio Superior	876	1,581	2,457
TSU/PA	71	73	144
Licenciatura	7,188	29,090	36,278
Especialidad	440	709	1,149
Maestría	200	238	438
Doctorado	48	124	172
Total	8,823	31,815	40,638

8. Variación de la Matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Tamaulipas a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre 2022 / 30 de septiembre 2021), es por la cantidad de -92 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP al 30 de septiembre 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa al 30 de septiembre 2021	Variación
Medio Superior	2,457	2,404	53
TSU/PA	144	136	8
Licenciatura	36,278	36,683	-405
Especialidad	1,149	924	225
Maestría	438	395	43
Doctorado	172	188	-16
Total	40,638	40,730	-92

Porcentaje de variación global de la matrícula -0.22%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

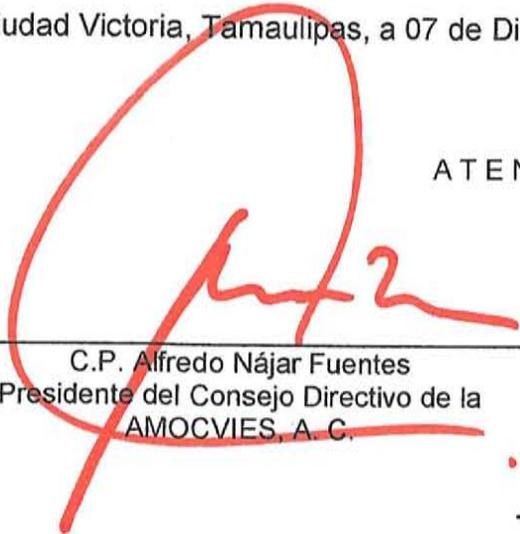
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Tamaulipas es razonablemente confiable, determinando un 99.48% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo Informe Semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 07 de Diciembre de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Lic. Rosamparo Flores Cortés
Contralora Universitaria
de la Universidad Autónoma de Tlaxcala



Cd. Victoria, Tamaulipas; a 18 de octubre de 2022.
Oficio No. 180/DPEI/2022

DR. HUMBERTO DE LA GARZA ALMAZÁN
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
PRESENTE. -

Con relación a la auditoría de matrícula período 2022-03, a continuación se presenta el informe de ampliación de la matrícula período Otoño-Invierno 2022 con relación a la matrícula período Otoño-Invierno 2021-03

INFORME SEMESTRAL DE AMPLIACION DE MATRICULA 2022-03

Nivel	Matrícula total Período 2022 – 03 (Corte al 30 de Septiembre)	Matrícula total Período 2021 – 03 (Corte 30 de Septiembre)	Variación
Media Superior	2,457	2,404	53
TSU/PA	144	136	8
Licenciatura	36,278	36,683	-405
Especialidad	1,149	924	225
Maestría	438	395	43
Doctorado	172	188	-16
Total	40,638	40,730	-92

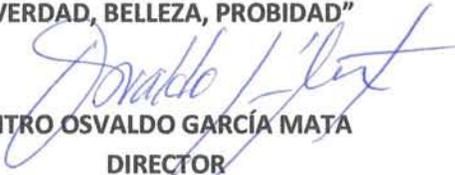
Porcentaje de variación global de la matrícula -0.22%

Exceptuando los niveles de Licenciatura y Doctorado, donde se manifiesta una disminución en su matrícula con relación al ciclo 2021-03, en los niveles educativos restantes, el registro en su matrícula manifiesta un incremento, no obstante, la matrícula total del período 2022-03 presenta una variación de -0.22% con relación a la matrícula registrada en el período 2021-03, situación que se asume es consecuencia de:

- La suspensión temporal en los estudios por parte de los estudiantes
- El cierre por cuestiones académicas, de algunos programas educativos
- Aprovechamiento de otras opciones educativas en la región por los egresados del nivel precedente.
- Migración o cambio de residencia de estudiantes por diversas razones.
- Aspectos económicos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Organo
Interno de Control

ATENTAMENTE
"VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD"

MTRO OSVALDO GARCÍA MATA
DIRECTOR



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



Ccp. M.C. Mario Alberto Lara Hernández.- Coordinación de Estadística e Información Institucional/Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT
Ccp. Archivo



ITA 3^{er} 2022

TERCER

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



ITA 3 2022

TERCER

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

RESUMEN EJECUTIVO

1

PÁG. 3

RESULTADOS DEL TRIMESTRE

PÁG. 4

2

El Pleno del Instituto	4
Consejo Consultivo del IFT	5
Procesos consultivos	5
Atención al usuario	6
Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión	7
Transparencia y rendición de cuentas	9
Promoción del espectro radioeléctrico	11
Cumplimiento de la industria	12
Trámites a la industria	16
Investigaciones	18
Resoluciones en materia de competencia económica	19
Resolución de desacuerdos entre concesionarios	21
Asuntos en materia litigiosa	21
Opiniones y dictámenes técnicos	22
Proyección internacional	24
Participación nacional	25

3

PÁG. 27

LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

AVANCE DEL PAT DEL IFT 2022

4

PÁG. 30

ESTUDIOS Y ANÁLISIS

5

PÁG. 31

PÁG. 33

6

PROGRAMAS E INFORMES

ÍNDICE

7

PÁG. 39

ANEXOS

Anexo A. A inecación de los resultados del tercer trimestre de 2022 a la Estrategia IFT 2021-2025	39
Anexo B. Publicaciones en el DOF	42
Anexo C. Proyectos del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022	43
Anexo D. Estudios, análisis, programas e informes del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022	45
Anexo E. Objetivos y estrategias del IFT	48
Anexo F. Proyección internacional	49
Anexo G. Detalles del estado de trámites a la industria	54

SIGLAS Y ABREVIATURAS

8

PÁG. 64

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su tercer informe trimestral de actividades de 2022 con los avances del Programa Anual de Trabajo (PAT) y los resultados de su actuar durante julio-septiembre. En este informe se pueden consultar los asuntos que resolvió el Pleno, la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 1,451.76 Millones de pesos (Mdp), las acciones de radiomonitoreo, mediciones del espectro radioeléctrico, entre otros.

Durante el trimestre concluyó la [Revisión y actualización de Indicadores Clave de Desempeño](#), para asegurar que se encuentren vigentes y cumplan con los objetivos para los cuales fueron mandatados; se expidió la [Disposición Técnica IFT-011-2022: Especificaciones técnicas de los Equipos Terminales Móviles. Parte 3. Servicio de radiodifusión celular](#), a fin de que los usuarios del servicio móvil puedan recibir sin restricción los mensajes de alerta por riesgo o emergencia. También, concluyó la [Licitación IFT-8 Frecuencias para radiodifusión sonora](#), con la cual se otorgaron títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar ciertos bloques del espectro radioeléctrico para uso comercial; y se aprobaron los [Acuerdos mediante los cuales el Pleno del Instituto modifica la metodología, términos y condiciones para llevar a cabo las pruebas de replicabilidad económica aplicables a los servicios móviles y fijos del Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones \(AEPT\)](#), con el objetivo de que se ajusten a las condiciones vigentes y coadyuven a la promoción de la competencia en la provisión de servicios de telecomunicaciones.

Adicionalmente, se publicó el [Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias \(PABF\) 2023](#), en el cual se determinan las frecuencias y bandas del espectro radioeléctrico que podrán asignarse directamente o que serán objeto de licitación.

Por otra parte, se pusieron a disposición del público diversos estudios, programas e informes: [Evolución de la cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas](#), [Evaluación de los beneficios generados a los usuarios por implementación de la regulación asimétrica](#), [Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijas 2020-2022](#), entre otros.

De esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción octava de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el IFT presenta su tercer informe trimestral de actividades de 2022.

2 RESULTADOS DEL TRIMESTRE¹

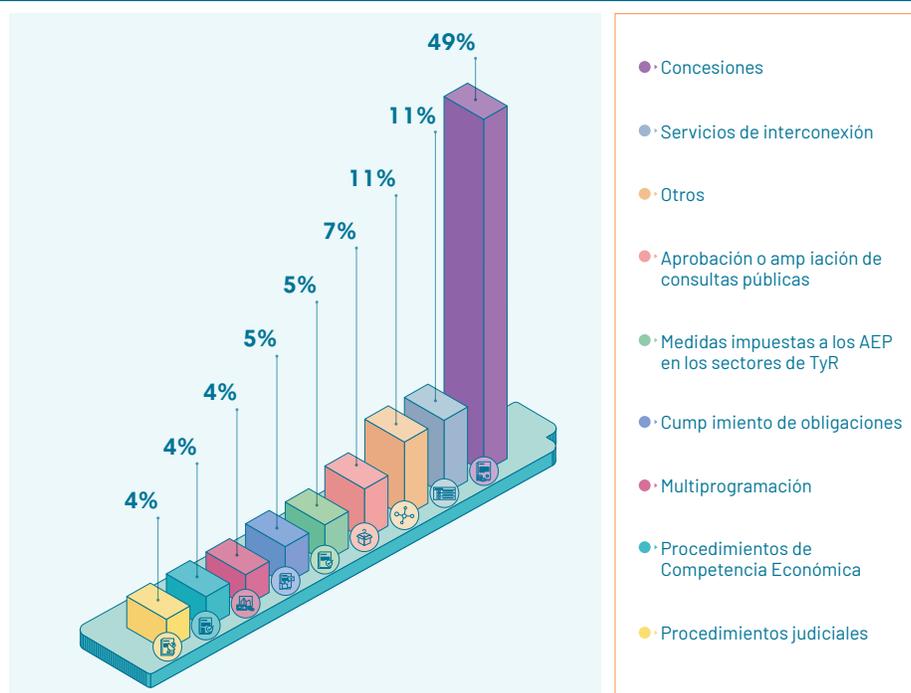


El Pleno del Instituto

Durante el tercer trimestre de 2022 el Pleno del Instituto celebró 6 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, resolviendo un total de 134 asuntos sometidos a su consideración (ver Figura 1). En el portal del Instituto se puede consultar el detalle de las [sesiones del Pleno](#).



Figura 1. Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, julio-septiembre 2022



Notas: La categoría “**Concesiones**” incluye otorgamientos; cesiones de derechos y obligaciones; prórrogas; enajenación de acciones; negaciones de prórrogas y otorgamientos; cumplimientos; transiciones; modificaciones y una autorización de uso temporal de espectro radioeléctrico. La categoría “**Otros**” incluye la aprobación de 10 actos; licitaciones; uso, asignación y optimización del espectro radioeléctrico; nombramiento de los miembros del Consejo Consultivo del IFT; aprobación y/o modificación de disposiciones, lineamientos y reglamentos internos, así como de carácter general; y la aprobación de un informe del IFT.

AEP | Agentes Económicos Preponderantes. **TyR** | Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Fuente: IFT.

¹ La alineación estratégica de los resultados del trimestre de actividades del IFT, se puede consultar en el [Anexo A](#).

Por otra parte, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se llevaron a cabo 12 [entrevistas de Comisionados con agentes económicos y/o regulados de los sectores de las Telecomunicaciones y Radiodifusión \(TyR\)](#). Adicionalmente, se efectuaron publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que corresponden a 4 Acuerdos del Pleno que se identifican en el [Anexo B](#).



Consejo Consultivo del IFT

Derivado de la conclusión del nombramiento de los integrantes del Sexto Consejo Consultivo el 30 de junio de 2022, en la vigésima sesión ordinaria del Pleno del IFT, llevada a cabo el 28 de septiembre de 2022, se aprobó por unanimidad el [Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones nombra a los miembros de su Consejo Consultivo, para el periodo de octubre de 2022 a octubre de 2023](#).

La información detallada del Consejo, incluyendo informes, recomendaciones, propuestas y opiniones, se pueden consultar en el vínculo <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>



Procesos consultivos

Durante el tercer trimestre de 2022 se iniciaron 8 procesos consultivos, 2 en julio, 4 en agosto y 2 en septiembre (ver Tabla 1).



Tabla 1. Procesos consultivos iniciados, julio–septiembre 2022

Consulta pública	Periodo	Unidad Administrativa responsable
Propuestas de Oferta de Referencia de Desagregación del Bucle Local 2023 presentadas por las Empresas Mayoristas del AEPT	14/7/22 - 12/8/22	UPR
Actualizaciones del Modelo de Acceso a Torres para Servicios de la Oferta de Referencia para la prestación del Servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva Fija	14/7/22 - 12/8/22	UPR
Propuestas de Ofertas de Referencia de los Servicios Mayoristas de Usuario Visitante; de Reventa de Servicios; de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura presentadas por el AEPT	15/8/22 - 13/9/22	UPR
Anteproyecto del Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil	19/8/22 - 15/9/22	UPR
Anteproyecto de Condiciones técnicas mínimas para la interconexión entre concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones y las tarifas que resulten de las metodologías de costos que estarán vigentes para el año 2023	22/8/22 - 19/9/22	UPR
Propuestas de Ofertas de Referencia de Compartición de Infraestructura y de Enlaces Dedicados presentadas por Teléfonos de México, Teléfonos del Noroeste, Red Nacional Última Milla y Red Última Milla del Noroeste	23/8/22 - 21/9/22	UPR
Anteproyecto de Acuerdo que modifica el artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos de Ventanilla Electrónica para establecer medidas de simplificación administrativa en los trámites y servicios que se indican	19/9/22 - 14/10/22	CGMR
Modelo de Costos Evitados para los servicios de reventa provistos por el AEP en el marco de la Oferta de Referencia de Desagregación	29/9/22 - 28/10/22	UPR

Notas: AEP | Agente Económico Preponderante. AEPT | Agente Económico Preponderante en el sector telecomunicaciones. CGMR | Coordinación General de Mejora Regulatoria del IFT. UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

Fuente: IFT.

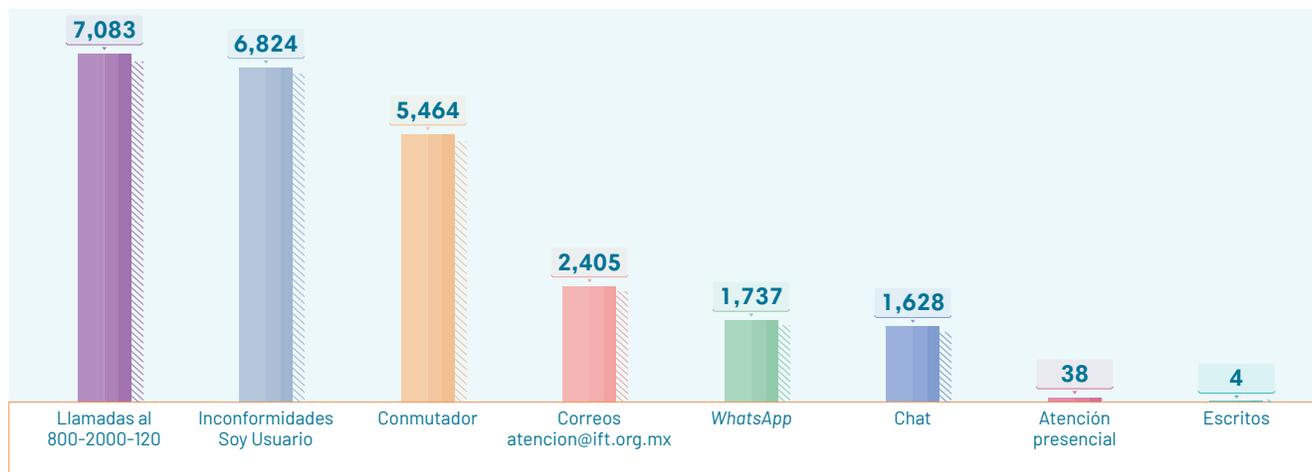


Atención al usuario

Durante el tercer trimestre de 2022 se brindó asesoría a un total de 25,183 usuarios a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 6,824 inconformidades ingresadas en el sistema [Soy Usuario](#) (ver Figura 2).



Figura 2. Asesorías e inconformidades recibidas, julio-septiembre 2022

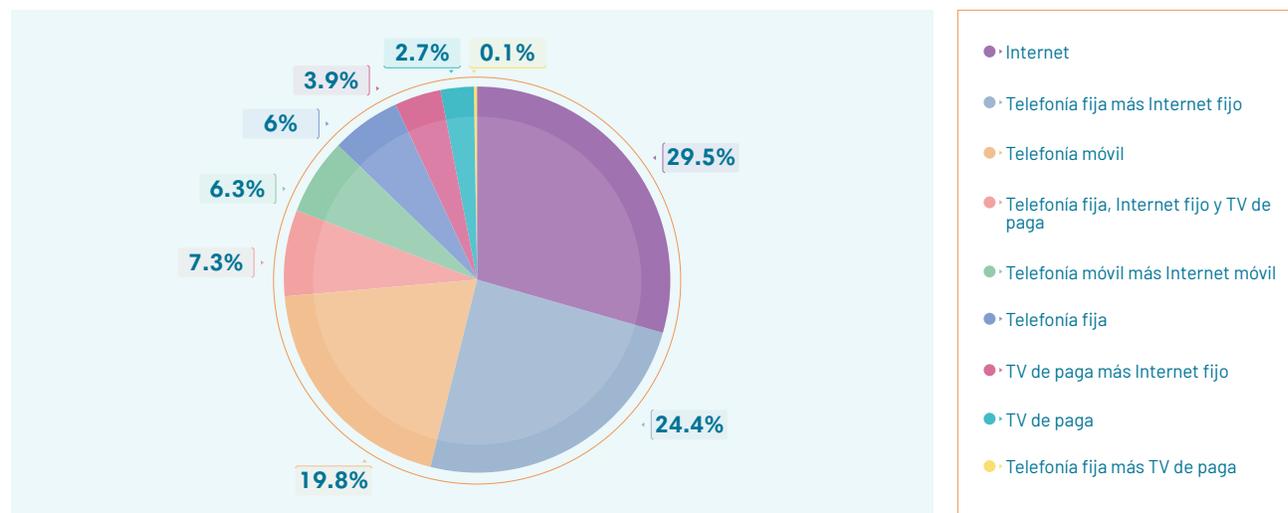


Fuente: IFT.

De las 6,824 inconformidades, el 29.5% corresponden a servicios de Internet, el 24.4% a telefonía fija más Internet fijo y el 19.8% a telefonía móvil (ver Figura 3).



Figura 3. Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, julio-septiembre 2022

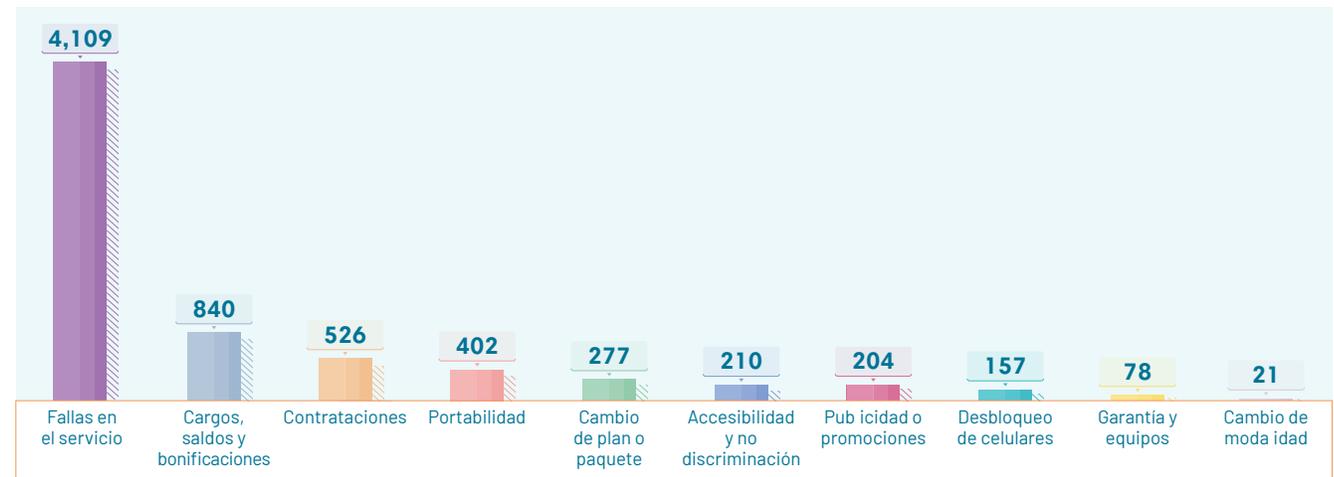


Fuente: IFT.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las fallas en el servicio son las más recurrentes, seguida por temas de cargos, saldos y bonificaciones y, en tercer lugar, se encuentran las contrataciones (ver Figura 4).



Figura 4. Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, julio–septiembre 2022



Fuente: IFT.



Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

Durante el tercer trimestre de 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

- El 11 de agosto se llevó a cabo la conferencia “Las lenguas indígenas como patrimonio cultural”, a cargo de Irma Pineda Santiago, integrante del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas. Esta conferencia estuvo dirigida a personal del Instituto y se contó con la participación de 57 colaboradores y 55 colaboradoras.
- El 30 de septiembre se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión del Instituto, en la cual se informó a las personas integrantes sobre la conclusión de las funciones de dicho Grupo y la creación del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación; así como de la entrada en vigor, el 3 de octubre, de las disposiciones que dan origen al mismo.
- Durante el trimestre que se reporta, 19.63% del personal del IFT participó en capacitaciones vía remota sobre temas de igualdad de género, diversidad e inclusión, equivalente a 139 hombres y 115 mujeres.

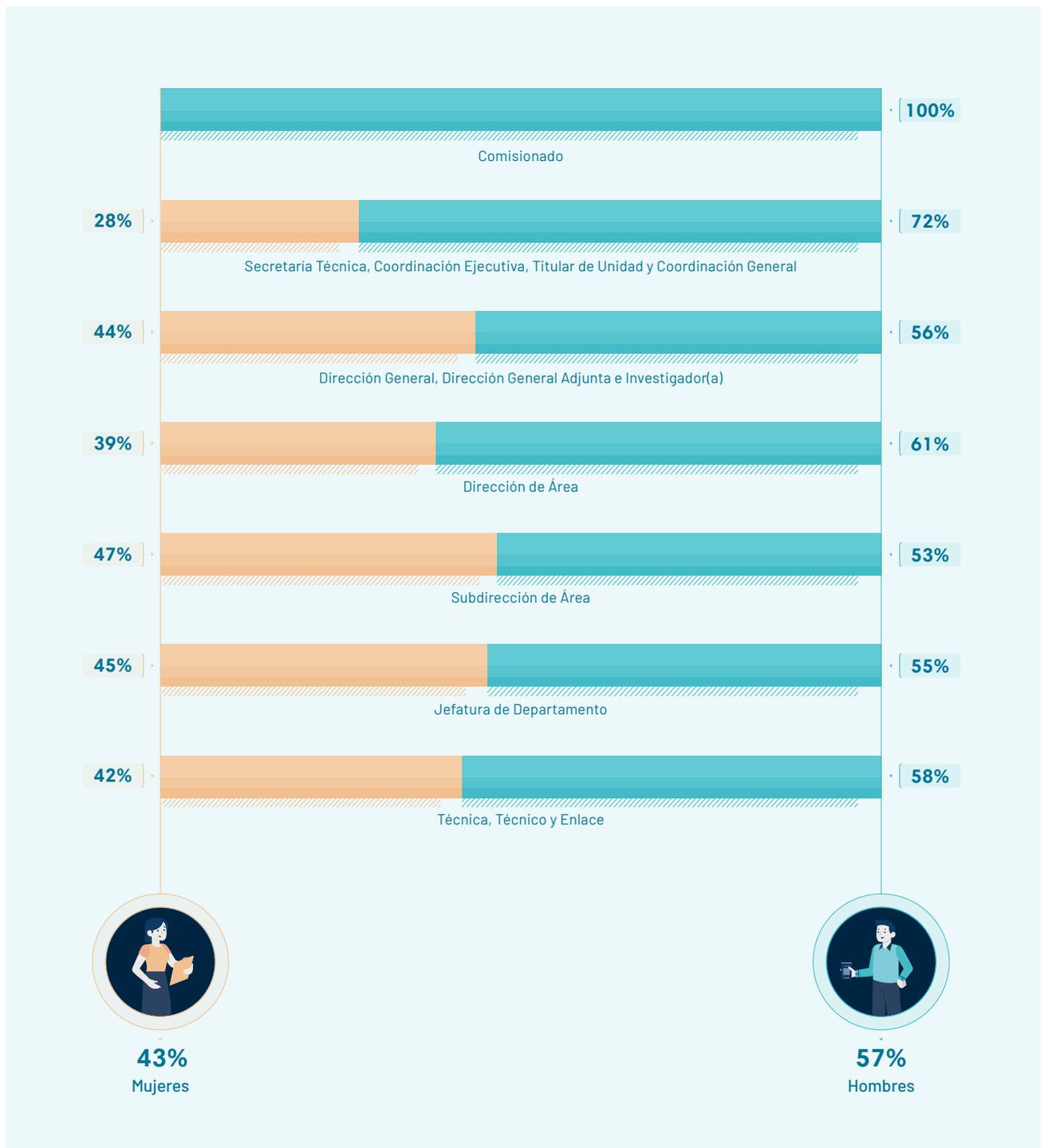


Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del tercer trimestre de 2022 el 43% del personal que labora en el Instituto son mujeres y el 57% son hombres. La distribución por género y grupo jerárquico se observa en la Figura 5.



Figura 5. Ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT al cierre del tercer trimestre de 2022



Fuente: IFT.



Transparencia y rendición de cuentas

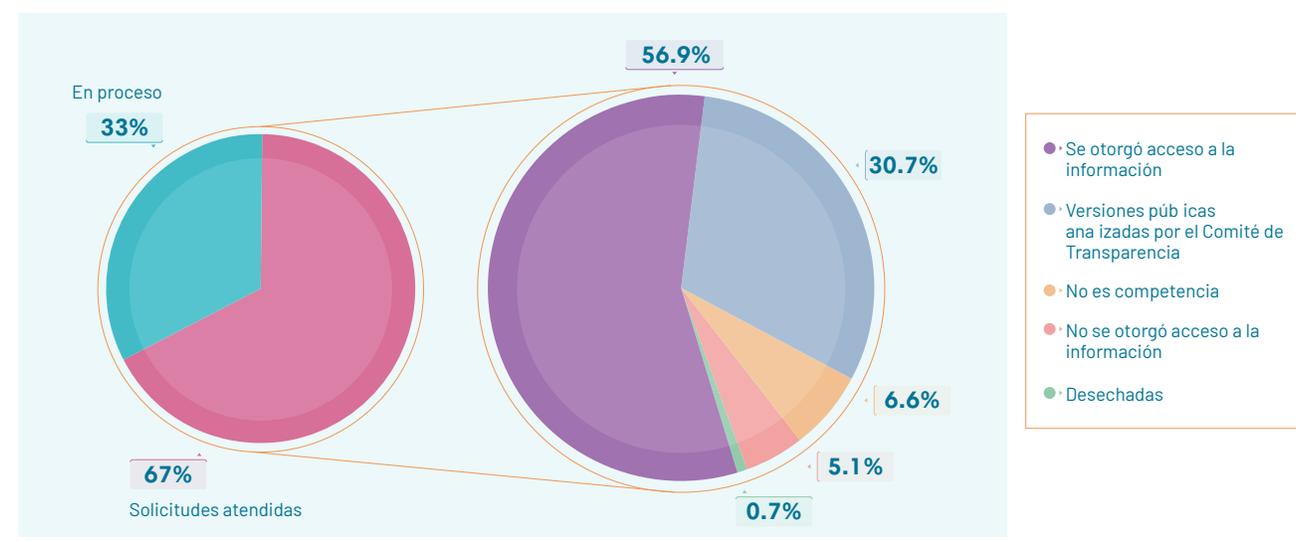
Solicitudes de acceso a la información pública

Se recibieron 309 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y 2 de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de las cuales, 303 están relacionadas con las actividades del IFT y 8 con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto (FIE-IFT). Del total de estas solicitudes, se brindó atención a 178 y adicionalmente se otorgó respuesta a las 96 que estaban pendientes al cierre del segundo trimestre de 2022 (ver Figura 6). De esta forma, el tercer trimestre cierra con 133 solicitudes en proceso de atención.

Asimismo, se resolvieron 8 recursos de revisión² interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en contra de respuestas otorgadas por el IFT, los cuales corresponden a SAI.



Figura 6. Atención a SAI y solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, julio-septiembre 2022



Nota: El tipo de respuesta “No se otorgó acceso a la información” se refiere a: (1) Inexistencia de la información solicitada; y (2) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.

Fuente: IFT.

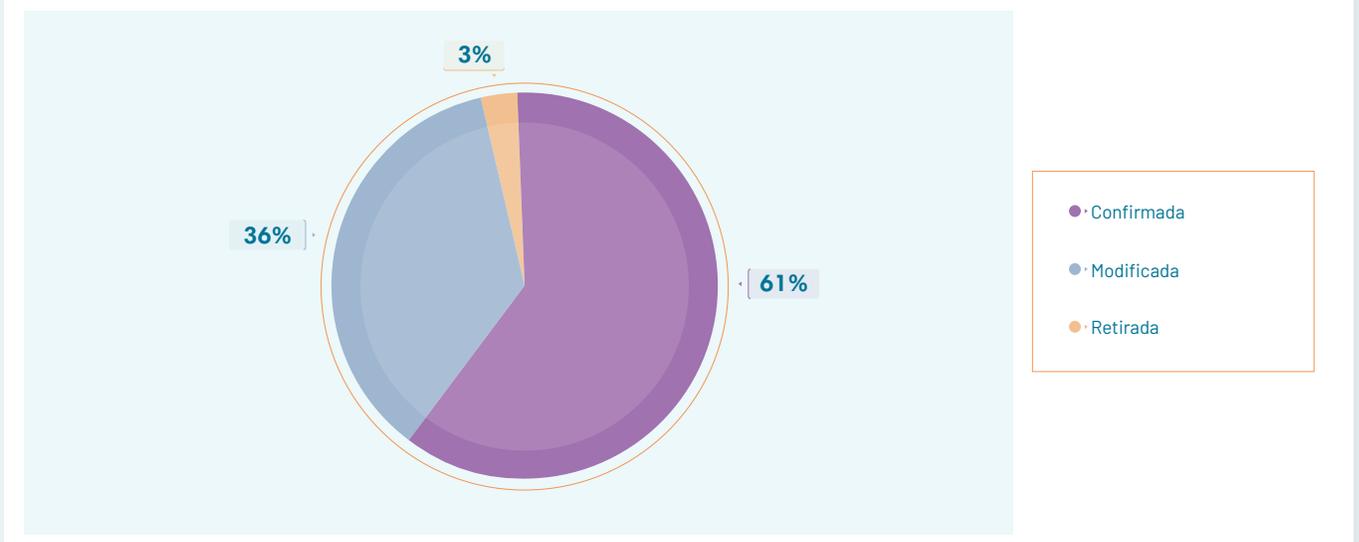
² En el presente informe se considera la notificación formal de las resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a recursos de revisión, independientemente de su fecha de votación.

Comité de Transparencia

En el trimestre que se reporta el Comité de Transparencia llevó a cabo 9 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, en las cuales se analizaron 124 asuntos relacionados con: a) 53 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, b) 24 versiones públicas para dar respuesta a solicitudes de acceso a la información, c) 15 respecto al índice de expedientes reservados, d) 14 ampliaciones de plazo para dar respuesta a solicitudes de información, e) 13 asuntos de información clasificada como reservada o confidencial, f) 3 asuntos retirados y g) 2 asuntos correspondientes a otros temas. En la Figura 7 se presenta el sentido en el que fueron resueltos dichos asuntos.



Figura 7. Sentido de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia del IFT, julio-septiembre 2022



Fuente: IFT.

Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre del tercer trimestre de 2022 el presupuesto ejercido por el Instituto fue de 1,325.50 Mdp, acorde con las medidas de austeridad mandatadas en la [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#); este monto representa el 83.2% del presupuesto modificado programado al 30 de septiembre de 2022³, de los cuales 656.09 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 669.41 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del tercer trimestre de 2022, donde se reportaron ahorros del orden de 83.61 Mdp.

³ El presupuesto modificado a esa fecha equivale a 1,593.61 Mdp, mientras que el presupuesto modificado anual equivale a 2,178.45 Mdp, que se integra por el original de 1,560.00 Mdp más ampliaciones líquidas por productos y aprovechamientos por un total de 11.22 Mdp, más el 3.5% de derechos por el uso del espectro radioeléctrico que es igual a 607.23 Mdp.

Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

Se llevó a cabo de manera virtual la décima cuarta sesión extraordinaria y la vigésima novena sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, en la cual se aprobaron 65.55 Mdp para 3 proyectos:

- Provisión de servicios para el registro, gestión de documentación y sistema de mensajería vía Internet dentro de la Licitación No. IFT-12
- Apoyo para el diseño, aplicación de encuestas en campo y generación de insumos estadísticos, para que el IFT lleve a cabo el análisis para identificar patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia del usuario de servicios de telecomunicaciones (telefonía móvil y banda ancha móvil, telefonía fija, Internet fijo y televisión de paga), para los años 2022-2023
- Renovación de las pólizas de soporte y servicio de mantenimiento al centro de datos del IFT, para los años 2023-2025

Al cierre del tercer trimestre de 2022 el [saldo del fideicomiso](#) fue de 2,085.95 Mdp, de los cuales 1,219.69 Mdp corresponden a recursos comprometidos con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución.



Promoción del espectro radioeléctrico

Concesiones de radiodifusión para uso público, social, comunitaria e indígena

El 13 de julio; el 10 de agosto; así como el 14 y 28 de septiembre de 2022 el Pleno del Instituto resolvió otorgar concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico destinadas para:

- **Uso público** al [Gobierno del Estado de Hidalgo](#), al Instituto Politécnico Nacional, al [Gobierno del Estado de Tlaxcala](#) y al [Gobierno del Estado de Sonora](#).
- **Uso social** a la [Alianza para la Educación y Cultura de Puebla A.C., en Ciudad Serdán, Puebla](#).
- **Uso social comunitaria** a la Fundación Radio Impresión, A.C., en Santa María del Oro, Durango; [FH Comunicadores de Michoacán, A.C., en Tarimbaro, Michoacán de Ocampo](#); Agencia de Desarrollo Local de Tacoaleche, A.C., en el Municipio de Guadalupe, Zacatecas; Binni Za' Gunaa Lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo, A.C., en Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Emiliano Zapata, Colonia Santa Rosita, Álvaro Obregón, Chicapa de Castro, Santa María del Mar, La Ventosa, Playa San Vicente, San Francisco del Mar, Santa María Xadani, El Espina, San Francisco Ixhuatán, San Dionisio del Mar, Huamúchil, Unión Hidalgo; San Mateo del Mar, Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, Santo Domingo Ingenio, San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, Ixtepec, en Oaxaca; a Yokotanop, A.C., en Buena Vista 1ra. Sección, Municipio Centro, Tabasco; a las localidades de Tlaxcala de Xicohténcatl y San Bartolomé Cuahuixmatlac, en Tlaxcala; a [Sigamos Haciendo Cultura, A.C., en las localidades de Santa María Huatulco, San Pedro Pochutla, San Mateo Piñas y San Miguel del Puerto, Oaxaca](#); a [Cultura y Comunicación Esperanza de Vida, A.C., en San Antonio la Isla, Estado de México](#) y a La Raza de Morelos, A.C., en Ahuaxtla, Atlacahualoya, Cayehuacán, Joaquín Camaño, Marcelino Rodríguez, Palo Blanco, Quebrantadero y Telixtac, Municipio de Axochiapan, Estado de Morelos.
- **Uso social indígena** a la comunidad indígena Tutunakú en Mecatlán, Veracruz.



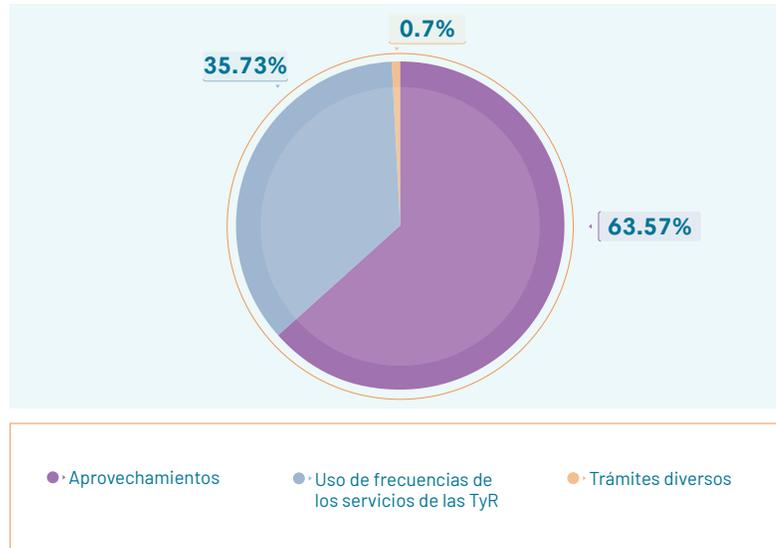
Cumplimiento de la industria

Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

Se realizó la revisión de 1,807 pagos realizados a la TESOFE por los conceptos de aprovechamientos, uso de frecuencias de los servicios de las TyR y trámites diversos relacionados a estos sectores (ver Figura 8). Por medio de estos pagos se captaron 1,451.76 Mdp en la cuenta de la TESOFE.



Figura 8. Distribución de ingresos a la Federación por uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico⁴



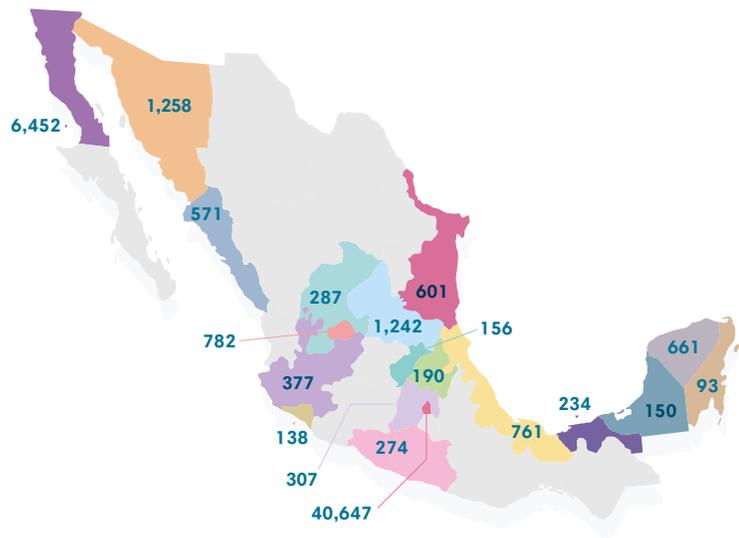
Fuente: IFT.

Mediciones del espectro radioeléctrico

Se realizaron 55,181 mediciones de parámetros técnicos que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales 40,647 se realizaron a nivel local (Ciudad de México); mientras que a nivel foráneo se llevaron a cabo 14,534 mediciones en los Estados de Baja California, Sonora, San Luis Potosí, Aguascalientes, Veracruz, Yucatán, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Estado de México, Zacatecas, Guerrero, Tabasco, Hidalgo, Querétaro, Campeche, Colima y Quintana Roo (ver Figura 9).



Figura 9. Mediciones de parámetros del espectro radioeléctrico realizadas en algunos Estados de la República Mexicana, julio-septiembre 2022



Nota: Para los Estados del mapa en color gris, no se realizaron mediciones.
Fuente: IFT.

⁴ **Aprovechamientos:** El Código Fiscal de la Federación en su artículo tercero define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión

De las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico realizadas durante el tercer trimestre de 2022, se identificaron 85 frecuencias que estaban siendo utilizadas sin concesión, respecto de las cuales se llevó a cabo la localización de los equipos transmisores; de estas frecuencias, 75 corresponden a servicios de radiodifusión y 10 a servicios de telecomunicaciones.

También se realizaron acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico a fin de identificar el uso sin concesión de frecuencias atribuidas a los servicios de radiodifusión reportadas a través del portal [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#), teniendo como resultado la atención de 100 registros de denuncias: 47 para la localización de equipos transmisores; para 37 no se detectó la presencia de emisiones radioeléctricas, asimismo en 4 se encontró título habilitante para su uso y los 12 restantes fueron descartados por no contar con información mínima necesaria para su atención.

Acciones de radiomonitorio

Se recibieron 27 solicitudes de radiomonitorio adicionales a las 34 pendientes al cierre del segundo trimestre de 2022; durante el trimestre que se reporta se brindó atención a 35 de ellas, quedando 26 pendientes de atención.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones proactivas de radiomonitorio:

- Derivado del monitoreo del Servicio Terrestre Complementario al Servicio Fijo por Satélite, en los segmentos de frecuencias de 2000-2020/2180-2200 Megahertz (MHz) asignados a la Licitación No. IFT-9, se efectuaron en total 16 acciones en la Ciudad de México, Aguascalientes, Baja California, Colima, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Como resultado de dichas acciones, no se detectaron interferencias perjudiciales.
- Con las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico derivadas de la renuncia o revocación de concesiones, se comprobó el despeje de 4 frecuencias, 1 correspondiente al servicio de radiocomunicación privada, 1 de servicios auxiliares a la radiodifusión y 1 de comunicación vía satélite.



Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

Telecomunicaciones

Se recibieron 113 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y/o autorizaciones del sector de telecomunicaciones, de estas, 2 fueron analizadas y dictaminadas en cumplimiento. De las 333 solicitudes pendientes de análisis al cierre del segundo trimestre de 2022, se dictaminaron 42 en cumplimiento y 1 en incumplimiento por inobservar el título habilitante e incumplir disposiciones legales, reglamentarias y administrativas; por lo tanto, al cierre del trimestre que se reporta quedan 401 solicitudes pendientes de análisis.

Radiodifusión

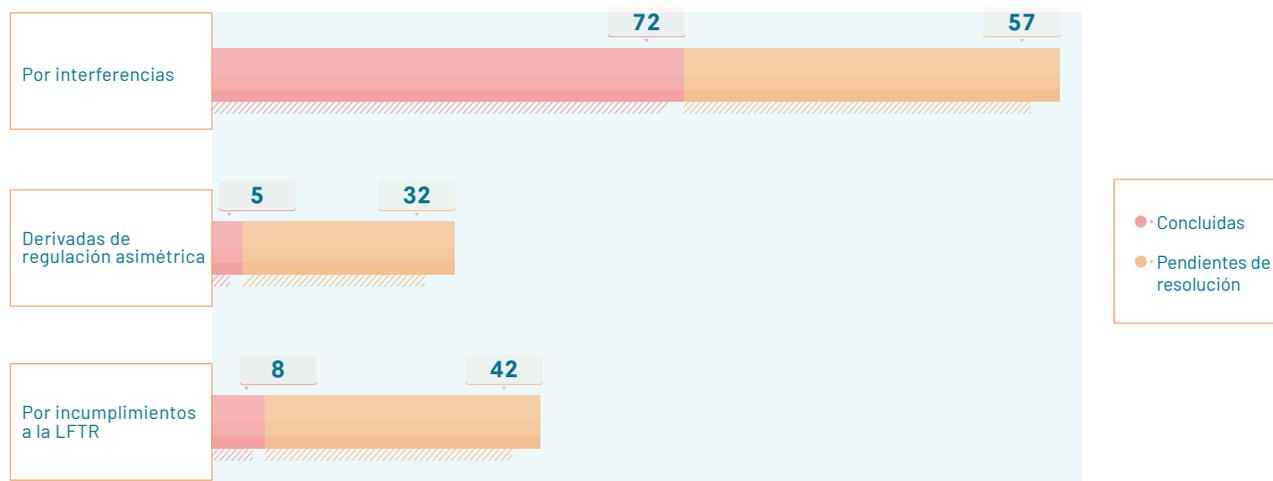
En el caso del sector de radiodifusión se recibieron 57 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, de las cuales 25 fueron dictaminadas en cumplimiento y 14 en incumplimiento. De las 143 solicitudes pendientes al cierre del segundo trimestre de 2022, se dictaminaron 13 en cumplimiento y 1 en incumplimiento. De esta forma, al cierre del tercer trimestre quedan 147 solicitudes pendientes de análisis.

Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR

En el tercer trimestre de 2022 ingresaron 70 denuncias relacionadas a interferencias perjudiciales, regulación asimétrica⁵ e incumplimientos a la LFTR, adicionales a las 146 que se tenían pendientes al inicio del trimestre; de las cuales concluyeron 85, por lo tanto, 131 se encuentran pendientes de resolución (ver Figura 10). Respecto a las denuncias concluidas, 37 fueron remitidas a otras áreas del Instituto⁶, 34 fueron resueltas por mitigación de la interferencia⁷, 5 con base en el artículo 293 de la LFTR, 8⁸ por improcedencia y 1 por remisión a otra dependencia.



Figura 10. Estado de la atención a denuncias por categoría, julio–septiembre 2022



Fuente: IFT.

- ⁵ Los procedimientos de regulación asimétrica están conformados por denuncias; así como por expedientes iniciados de oficios.
- ⁶ Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.
- ⁷ Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia de manera voluntaria durante el proceso de atención de las denuncias.
- ⁸ Se reporta la apertura de un expediente por violación al artículo 89 de la LFTR de dos frecuencias: una de ellas se resolvió con una propuesta de sanción, mientras que la otra, resultó ser improcedente.

Visitas de inspección- verificación

Se realizaron 137 visitas de inspección-verificación, adicionales a las 149 pendientes de dictaminación al cierre del segundo trimestre de 2022; de las cuales se atendieron 119 asuntos (ver Figura 11). De esta forma, al cierre del tercer trimestre de 2022 se cuenta con 167 asuntos por dictaminar.



Figura 11. Resultado de las visitas de inspección-verificación realizadas, julio-septiembre 2022⁹



Fuente: IFT.

Procedimientos sancionatorios

Se recibieron 93 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran pendientes de resolución. De las 645 que se tenían pendientes al cierre del segundo trimestre de 2022, 9 fueron improcedentes y 48¹⁰ se resolvieron (ver Figura 12). Así, al cierre del trimestre que se reporta se encuentran 681 procedimientos pendientes de resolución.



Figura 12. Procedimientos sancionatorios resueltos, julio-septiembre 2022



Fuente: IFT.

⁹ Las solicitudes enviadas a glosa son aquellas que no cuentan con los indicios o razones lógico-jurídicas para formular una propuesta de sanción, por lo que se archiva el expediente, y con esto se concluye el procedimiento administrativo de esa solicitud.

¹⁰ El monto total generado por multas asciende a 1.79 Mdp.



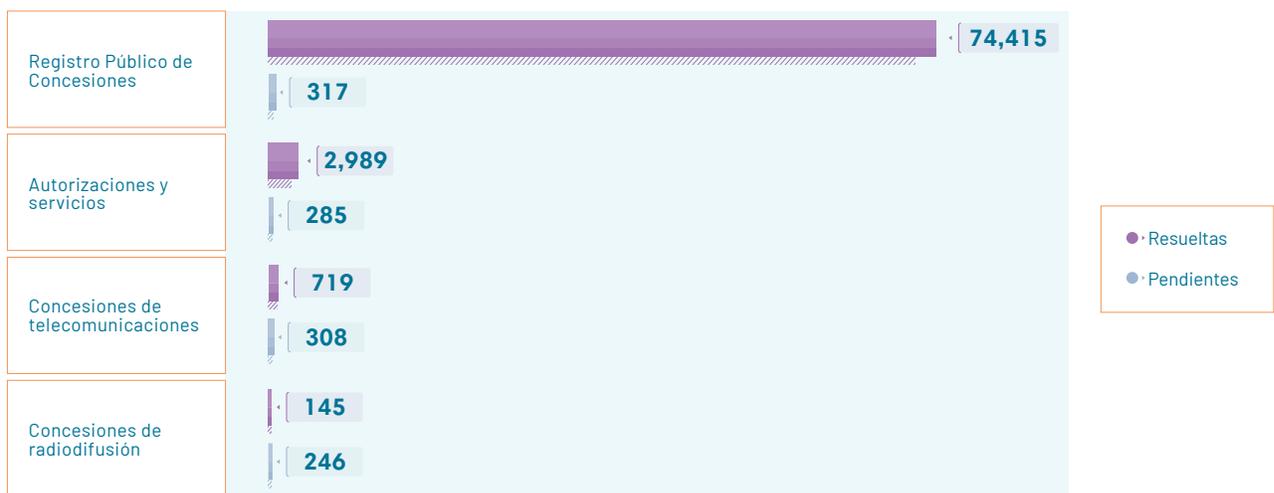
Trámites a la industria

Trámites dentro del plazo legal para atención

Durante el tercer trimestre de 2022, se recibieron 79,424 solicitudes de trámites en materia de concesiones y servicios, de las cuales 78,268 fueron resueltas y 1,156 se encuentran en proceso de atención (ver Figura 13). En cuanto a las 3,280 solicitudes pendientes de resolución al cierre del segundo trimestre de 2022, se atendieron 2,273; mientras que 628 continúan pendientes dentro de su plazo máximo legal de atención y 379 excedieron dicho plazo por lo que se consideran rezago (ver Figura 14).



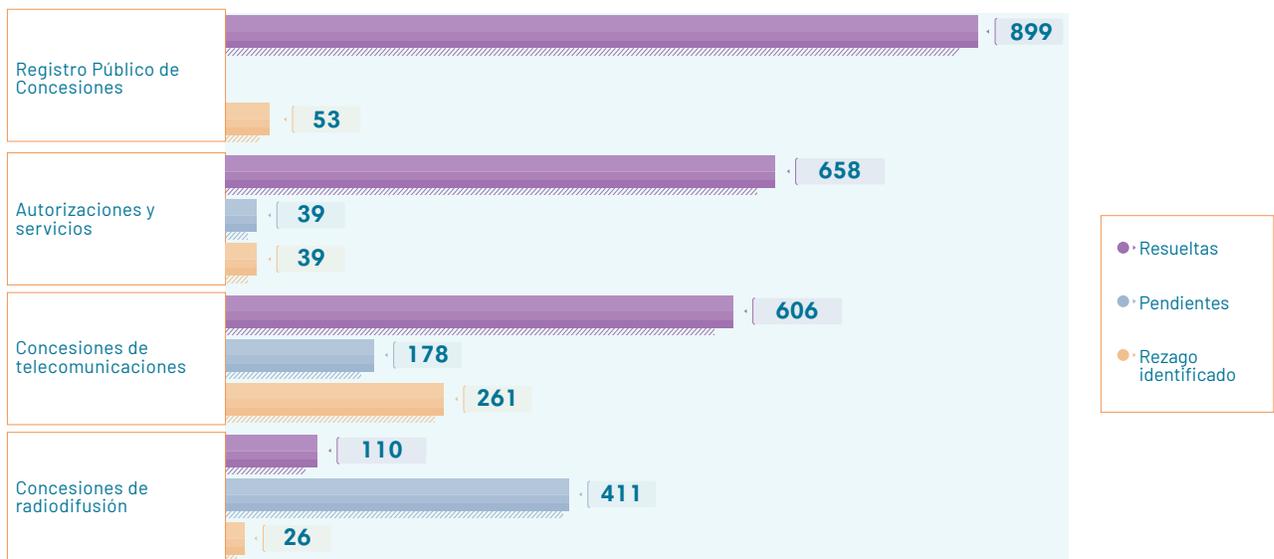
Figura 13. Estado de solicitudes de trámites que ingresaron durante julio-septiembre 2022



Fuente: IFT.



Figura 14. Estado de las solicitudes de trámites correspondientes a trimestres anteriores



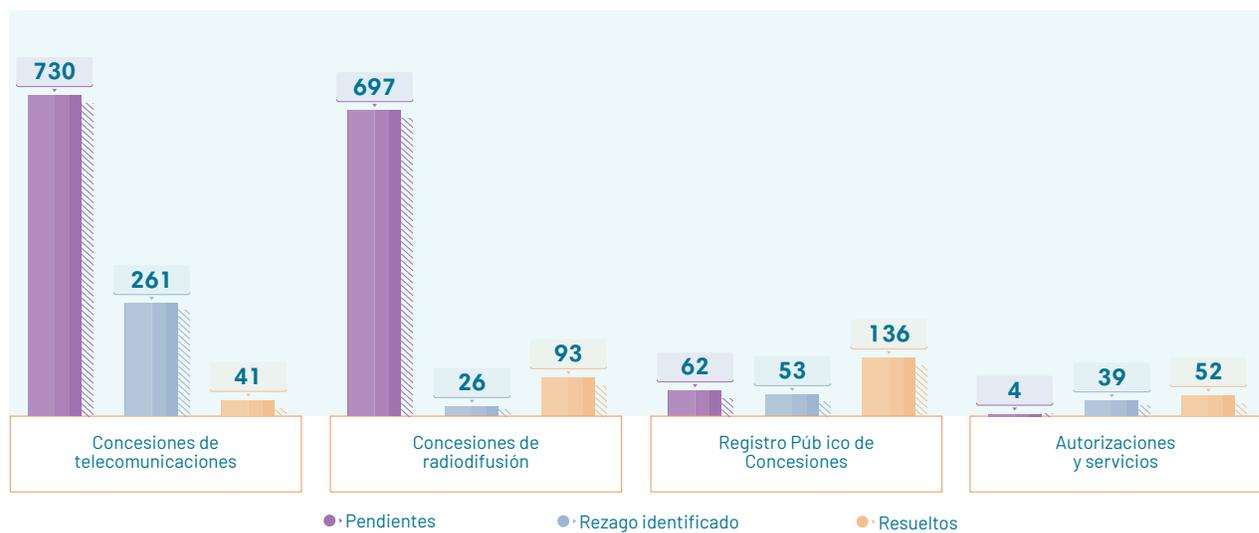
Fuente: IFT.

Trámites en rezago

Al cierre del segundo trimestre de 2022 se tenían 2,129 trámites rezagados, 1,815 del IFT y 314 provenientes de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), de los cuales se resolvieron 322 y 18 respectivamente. Asimismo, se identificaron 379 solicitudes que excedieron el plazo legal y se convirtieron en rezago. De esta forma, se cierra el tercer trimestre de 2022 con un rezago total de 2,168 trámites. El detalle del rezago del IFT se puede consultar en la Figura 15.



Figura 15. Distribución del rezago de trámites del IFT al cierre del tercer trimestre 2022



Fuente: IFT.





Investigaciones

Tabla 2. Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, julio-septiembre 2022

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados minoristas de servicios de telecomunicaciones móviles y de comercialización de equipos terminales móviles, en el territorio nacional.	17/9/19	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en territorio nacional.	26/2/20	Denuncia	En proceso	Cuarto
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de distribución de equipos terminales móviles y comercialización del servicio de telecomunicaciones móviles, en los Estados de Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.	26/1/21	Denuncia	En proceso	Cuarto
Probable comisión de una práctica monopólica relativa en el mercado de distribución y comercialización, a través de cadenas de tiendas de conveniencia, de módulos de identificación de suscriptor (tarjetas SIM) para ofrecer servicios de telecomunicaciones móviles, con dimensión geográfica nacional.	2/8/21	Denuncia	En proceso	Tercero
Probable comisión de una o varias concentraciones ilícitas en los mercados de producción, licenciamiento, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales que se transmiten a través del servicio de televisión radiodifundida digital comercial, el servicio de televisión y audio restringidos, así como a través de plataformas <i>Over The Top (OTT)</i> , por sus siglas en inglés; comercialización de tiempos o espacios para publicidad, en canales de programación para el servicio de programación para el servicio de televisión y audio restringidos; y distribución de contenidos audiovisuales en plataformas de internet <i>OTT</i> , por publicidad, todos en territorio nacional.	15/9/22	Oficio	En proceso	Primero
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, con dimensión geográfica nacional.	29/9/22	Denuncia	En proceso	Primero

Fuente: IFT.

Tabla 3. Procedimiento especial de investigación, julio-septiembre 2022

Procedimiento especial	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, en el mercado de sistemas operativos móviles. ¹¹	22/10/20 ¹²	De oficio	En proceso	Tercero

Fuente: IFT.

¹¹ El 22 de octubre de 2020 inició el procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, en los mercados de servicios de búsqueda en línea, redes sociales, sistemas operativos móviles, servicios de cómputo en la nube y servicios relacionados. El 27 de enero de 2021, la Titular de la Autoridad Investigadora (AI) del IFT emitió el acuerdo por el que suspendió el procedimiento de investigación, a partir de la fecha de su emisión, con fundamento en el artículo 5, párrafos segundo y último, de la LFCE. La investigación se reanudó en el mercado de sistemas operativos móviles mediante acuerdo emitido por la Titular de la AI el 2 de agosto de 2021, publicado en la [lista diaria de notificaciones de la AI el 3 de agosto de 2021](#), por lo que los plazos previstos en la LFCE continuaron su cómputo a partir del 4 de agosto de 2021. Lo anterior, conforme a la [resolución emitida el 17 de junio de 2021 por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República en el conflicto competencial C.C.A. 1/2021](#), notificada en la oficina de partes del IFT el 1º de julio de 2021.

¹² El [extracto del acuerdo de inicio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2020](#), siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el plazo del primer periodo de investigación.

Investigación en la que se emitió el dictamen previsto en la LFCE

Tabla 4. Investigación en la que se emitió el dictamen previsto en la LFCE, julio-septiembre 2022

Tipo de investigación	Fundamento	Inicio	Modalidad de inicio	Sentido del dictamen
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de provisión de servicios mayoristas de desagregación de la red local del agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones, en el territorio nacional.	Artículo 78 de la LFCE	29/4/19	Denuncia	Dictamen de probable responsabilidad

Fuente: IFT.



Resoluciones en materia de competencia económica

Asuntos relevantes en materia de concentraciones y concesiones

Incremento en la tenencia accionaria de *Dish México Holdings* por parte de Grupo MVS Capital

El 13 de julio de 2022 el Pleno del Instituto [resolvió](#) autorizar el incremento de la tenencia accionaria de Grupo MVS Capital, S. de R.L. de C.V. en el capital social de *Dish México Holdings*, de R.L. de C.V. (*DMH*), sociedad en la que ya era titular de una tenencia que le confería su control. *DMH* participa en la provisión de servicios de televisión de paga por tecnología satelital; servicios satelitales y de soporte; acceso fijo a Internet y de producción, provisión y licenciamiento de contenidos audiovisuales para televisión abierta y de paga.

La autorización se tramitó por medio de un procedimiento simplificado conforme al artículo 92 de la LFCE debido a que se cumplieron los requisitos para considerar que era notorio que la concentración no tendrá como objeto o efecto disminuir, dañar o impedir la libre competencia y la competencia económica.

Compra de *Baring Private Equity Asia Group* por parte de *EQT AB*

El 13 de julio de 2022 el Pleno del Instituto [autorizó la compra de diversas sociedades propiedad de *Baring Private Equity Asia Group* \(*BPEA Group*\) por parte de *EQT AB*](#). Destaca que, tanto *BPEA Group* como *EQT AB* son fondos de capital privado con inversiones a nivel internacional.

En México, *BPEA Group* tiene inversiones en el sector aeroespacial, de aparatos electrónicos, educación y seguros, entre otros; además, participa en *Omnitracs* de México, S.A. de C.V., quien es titular de una concesión de red pública de telecomunicaciones a través de la cual provee servicios de rastreo y administración de rutas de transporte. *EQT AB* participa indirectamente en *Zayo Infrastructure México*, S. de R.L. de C.V., sociedad titular de una concesión única para prestar servicios de telecomunicaciones (transmisión de datos y acceso a Internet).

Debido a que las actividades de las partes en el sector de telecomunicaciones no son coincidentes no se prevé un daño a la competencia como resultado de la operación.

Adquisición de *Discovery* por parte de *AT&T*

El 22 de agosto de 2022 el Pleno del Instituto [resolvió](#) autorizar, sujeta a condiciones, una parte de la operación notificada por *Discovery, Inc. (Discovery)*, *Drake Subsidiary, Inc.* y *AT&T, Inc. (AT&T)*, consistente en la adquisición por parte de *Discovery* del negocio de *Warner Media*, propiedad de *AT&T*, y posterior adquisición por parte de los accionistas de *AT&T*, de aproximadamente 71% de las acciones de *Discovery*; así como el cambio de denominación de *Discovery* por la de *Warner Bros. Discovery, Inc.*

La operación notificada el 24 de septiembre de 2021 fue objeto de un conflicto competencial entre el Instituto y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), por lo que el procedimiento de autorización fue suspendido entre el 18 de noviembre de 2021 y el 4 de abril de 2022. El 18 de abril de 2022 los notificantes informaron al Instituto que habían llevado a cabo la operación sin incluir las subsidiarias de *Warner Media* en México.

La parte de la operación que esta resolución autorizó es la relativa a estas subsidiarias mexicanas, ya que en el análisis no se encontraron problemas de competencia económica en los cuatro mercados de provisión y licenciamiento de contenidos audiovisuales y publicidad en los que las entidades a concentrarse coinciden en México. No obstante, el Instituto identificó que, en virtud de la parte internacional de la operación que ya había sido realizada, *AT&T* acumuló una participación significativa en el mercado de provisión y licenciamiento de contenidos audiovisuales para operadores de televisión restringida en la categoría infantil, por lo que aceptó las medidas de carácter conductual propuestas por los notificantes para mitigar este riesgo a la competencia.





Resolución de desacuerdos entre concesionarios

Durante el tercer trimestre de 2022 se emitió la resolución a un desacuerdo relacionado con la interconexión de mensajes cortos y las tarifas de terminación del servicio de mensajes cortos en usuarios fijos y móviles. Asimismo, el Pleno del Instituto emitió 15 resoluciones en las que se resuelven las condiciones no convenidas consistentes en la interconexión y las tarifas de terminación del servicio fijo.

Con estas acciones, el Instituto fomenta la competencia económica en el sector de telecomunicaciones; así como su desarrollo eficiente y la interoperabilidad entre los concesionarios de redes públicas, además de considerar los intereses de los consumidores finales.

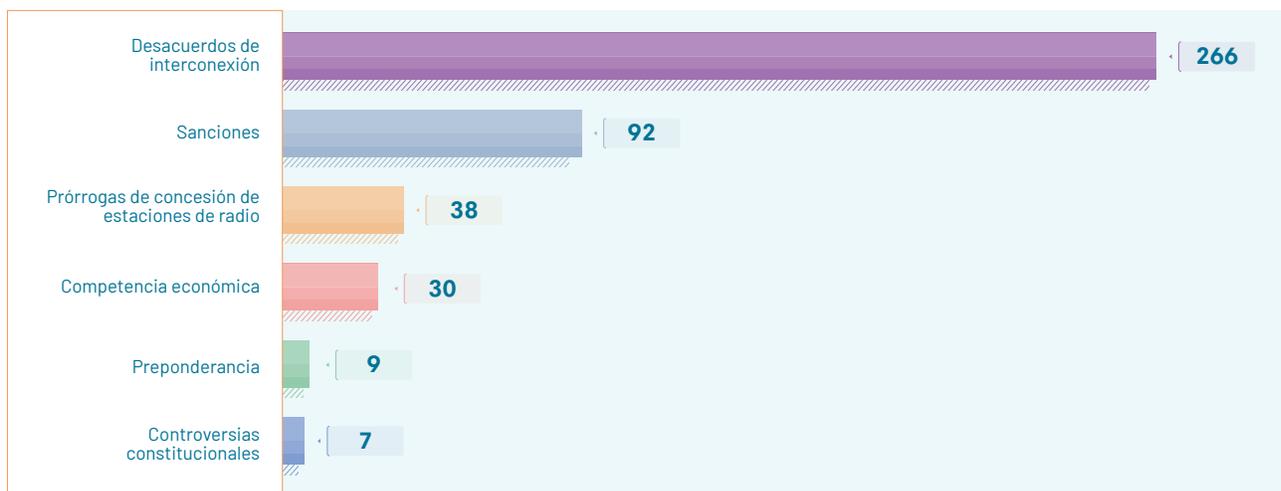


Asuntos en materia litigiosa

En el trimestre que se reporta se recibieron 56 nuevas demandas de amparo, con lo cual se están atendiendo 779 asuntos. A continuación, se presentan los temas principales de estas demandas: desacuerdos de interconexión, sanciones y prórrogas de concesión de estaciones de radio, entre otros (ver Figura 16).



Figura 16. Temas de asuntos principales en materia de amparo, julio-septiembre 2022



Fuente: IFT.

Además, el Poder Judicial de la Federación emitió 79 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales 62 fueron en favor de los intereses del Instituto y 17 en contra.



Opiniones y dictámenes técnicos

Con la finalidad de coadyuvar en la atención de trámites relacionados con la instalación y modificación técnica de estaciones de TyR presentados ante el Instituto, durante el tercer trimestre de 2022 se emitieron las opiniones y dictámenes técnicos que se listan a continuación:

Tabla 5. Opiniones y dictámenes técnicos, julio-septiembre 2022

TV abierta	Número
Consultas de coordinación de frecuencias en las zonas fronterizas de México	44
Dictámenes técnicos de autorización de proyectos de instalación para Televisión Digital Terrestre (TDT)	21
Dictámenes de solicitud de equipos auxiliares para TDT	5
Dictámenes de solicitud de modificación a estaciones principales para TDT	4
Dictámenes de solicitud de equipos complementarios para TDT	2
Dictamen de solicitud de modificaciones técnicas a equipo complementario para TDT	1
Dictamen de modificación a la zona de cobertura para una estación TDT	1
Dictamen de registro de documentación técnica para una estación de TDT	1
Oficio de atención a consulta sobre el servicio de TDT	1
Oficio de atención a consulta sobre multiprogramación de TDT	1
Oficio de atención a la consulta sobre la cobertura poblacional de Cadena TRES I, S.A. de C.V.	1
Oficio de actualización de coberturas de radiodifusión solicitada por el Instituto Nacional Electoral	1

Radio	Número
Solicitudes de coordinación de frecuencias de Amplitud Modulada (AM) para la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de América (EE. UU.). (Lista de cambio 3215) ¹³	79
Solicitudes de coordinación de frecuencia de AM ante la FCC	28
Dictámenes técnicos de proyectos de instalación para estaciones de Frecuencia Modulada (FM)	26
Dictámenes de modificaciones técnicas para estaciones de FM	23
Solicitudes de coordinación de canales de FM presentadas por la FCC	8
Oficios de atención a consultas de presencia de señales y disponibilidad espectral de AM y FM en diversas localidades de México	7
Dictámenes de modificaciones técnicas para estaciones de AM	6
Dictámenes de cambio de frecuencia para prórroga de estaciones que operan en la banda de reserva de FM	3
Dictámenes de asignación de frecuencia para solicitudes de concesiones sociales comunitarias	2
Dictamen de cumplimiento de información de FM	1
Dictamen de solicitud de Equipo Complementario para FM	1
Dictamen técnico de proyecto de instalación para una estación de AM	1
Dictamen de continuidad de servicio para una estación de AM	1

¹³ Código identificador para los cambios en coordinaciones de frecuencias AM entre México y EE. UU.



Telecomunicaciones	Número
Dictámenes técnicos de servicios auxiliares a la radiodifusión	28
Dictámenes técnicos de uso temporal de espectro para el Servicio Móvil Marítimo	11
Dictámenes técnicos de cesión de derechos de sistemas de radiocomunicación privada	5
Dictámenes técnicos de uso temporal de espectro para el Servicio Móvil Terrestre	4
Dictámenes de modificaciones técnicas de sistema de radiocomunicación privada	3
Dictámenes técnicos sobre constancias de autorización de uso secundario de espectro	2
Dictámenes técnicos de concesión de espectro para uso privado	2
Dictamen sobre modificaciones técnicas a constancia de uso secundario de espectro	1
Opinión técnica para la instalación y operación de 5 estaciones terrenas	1

Fuente: IFT.





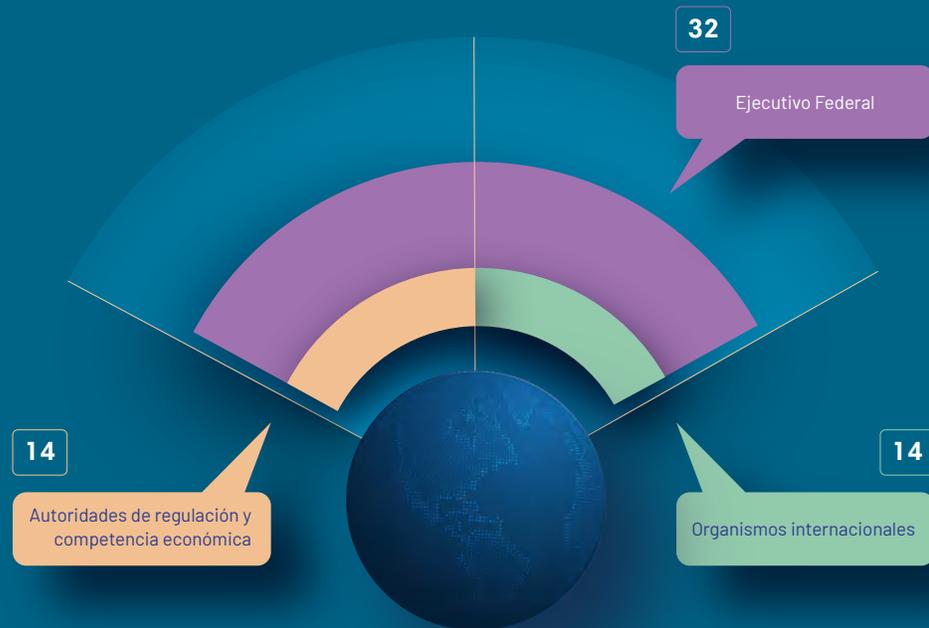
PROYECCIÓN INTERNACIONAL¹⁴

Durante el tercer trimestre de 2022 el Instituto participó en 17 eventos internacionales de los cuales, 15 fueron en materia de política y regulación, 1 en competencia económica y 1 en instrumentos jurídicos.

Por otra parte, para contribuir al desarrollo y posicionamiento internacional del Instituto, y dar seguimiento a los compromisos adquiridos de manera institucional, se participó en 6 comisiones internacionales en materia de competencia, política y regulación. Además, se dio respuesta a 60 consultas internacionales, provenientes del Ejecutivo Federal, de organismos internacionales; así como de autoridades de regulación y competencia económica, en las que se emitieron opiniones técnicas y se compartió información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones (ver Figura 17). Entre las opiniones dirigidas al Ejecutivo Federal destacan las relativas a la negociación de Tratado de Libre Comercio (TLC) México - Reino Unido; y al proceso de negociación de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio (OMC).



Figura 17. Clasificación de consultas internacionales atendidas, julio-septiembre 2022



Fuente: IFT.

¹⁴ El detalle de los eventos se puede consultar en el Anexo E.

PARTICIPACIÓN NACIONAL



Durante el tercer trimestre de 2022 el Instituto participó en 11 eventos nacionales, de los cuales 7 corresponden a tecnología e innovación, 2 a género e inclusión, 1 a política y regulación y 1 a vinculación institucional. Destaca la celebración de las Conferencias de ciberseguridad, organizadas por el Instituto y la Guardia Nacional de México (GN); así como, la presentación de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021.



• Política y regulación

➤ Foro “Diálogos sobre la Transformación Digital en México”

Evento virtual organizado por el IFT y el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos en el que se reunieron expertos, representantes de la industria y la academia; prestadores de servicios digitales y autoridades para dialogar en torno al proceso de transformación digital en México, su impacto en la sociedad y la economía, los elementos que integran su ruta crítica y las mejores prácticas para el diseño de políticas públicas que promuevan e impulsen su desarrollo. Se llevó a cabo el [5](#) y [12](#) de julio de 2022.



• Género e inclusión

➤ Charlas “Expertas que Transforman”

Se llevaron a cabo dos eventos virtuales organizados por el IFT en el marco de la iniciativa institucional “Expertas que Transforman”, en el primero participó la Maestra Irene Espinosa Cantellano, Subgobernadora del Banco de México, quien conversó en torno a las acciones emprendidas al interior de dicha institución para promover la igualdad y la no discriminación; así como su trayectoria profesional. En el segundo evento, la Maestra Cristina Campero Peredo, Directora General de la empresa PROSPERiA, compartió su experiencia como emprendedora en el ámbito de la salud y la Inteligencia Artificial (IA). Se llevaron a cabo el [19 de agosto](#) y el [9 de septiembre](#) de 2022, respectivamente.



• Vinculación institucional

➤ Presentación de la ENDUTIH 2021

Evento presencial organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el IFT para presentar los resultados de la [ENDUTIH 2021](#), cuyo objetivo es generar información estadística sobre la disponibilidad y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los hogares de México. Por parte del IFT se enfatizó la importancia de contar con datos que coadyuven a la toma de decisiones para el desarrollo de políticas públicas y al ejercicio de funciones regulatorias sustentadas en evidencias. Se llevó a cabo de manera presencial el [4 de julio de 2022](#).



• Tecnología e innovación

➤ Foro de Inteligencia Artificial - Primeros resultados

Evento presencial organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y *Huawei* con el objetivo de presentar los primeros resultados de la iniciativa “Alianza para promover el desarrollo de capacidades digitales en México”, impulsada por dichos actores y que tiene la finalidad de incentivar el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica con énfasis en la IA para que contribuyan a la solución de problemas sociales. El IFT participó en el panel de discusión 2: Perspectivas de la IA, en el que mencionó la necesidad de generar una agenda nacional en la materia que incluya las prioridades para México, tomando como referencia la experiencia internacional. Se llevó a cabo el [2 de agosto de 2022](#).



Tecnología e innovación

➤ Congreso Internacional en Radiodifusión de la Asociación Mexicana de Ingenieros y Técnicos en Radiodifusión (AMITRA) 2022

Evento presencial organizado por la AMITRA, con el objetivo de promover la capacitación, actualización técnica y exposición de tendencias tecnológicas en el ámbito de las TyR. Se impartieron conferencias por especialistas nacionales e internacionales; así como talleres a cargo de diversos proveedores, quienes mostraron algunos de sus productos de vanguardia en radiodifusión. Se llevó a cabo del 18 al 21 de agosto de 2022.

➤ Conferencias de ciberseguridad 2022

Evento virtual organizado por el IFT y la GN con la finalidad de generar un espacio de reflexión y debate sobre los desafíos y las áreas de oportunidad en materia de ciberseguridad; así como fomentar el uso seguro y responsable de las TIC. Para ello, se llevaron a cabo conferencias magistrales y paneles de discusión en los que participaron expertos nacionales e internacionales, quienes abordaron temas como los riesgos en el entorno digital, la privacidad de la información, la seguridad en las aplicaciones, la violencia digital, el uso seguro del comercio electrónico, entre otros. Se llevó a cabo el [29](#), [30](#) y [31](#) de agosto; así como el [1º](#) y [2](#) de septiembre de 2022.

➤ Sesión del Comité de Innovación y TICs de la *American Chamber of Commerce of Mexico* (Cámara Americana de Comercio en México)

Evento presencial para celebrar la sesión del Comité de Innovación y TICs, durante la cual, tanto el Comité como el Instituto presentaron su agenda de trabajo y revisaron las prioridades en el desempeño de sus funciones. Al evento asistieron representantes de las empresas socias de la Cámara. Se llevó a cabo el [6 de septiembre de 2022](#).

➤ Foro “Vivienda para un Futuro Conectado”

Evento virtual organizado por el IFT para conversar en torno al despliegue sostenible de infraestructura y equipamiento en los hogares para el acceso a servicios de telecomunicaciones; además de generar un canal de comunicación para establecer, en coordinación con las autoridades del sector vivienda y operadores de telecomunicaciones, las bases de futuros acuerdos en la materia. Durante el evento se realizaron diversas conferencias y mesas de diálogo respecto a las necesidades de conectividad en los hogares, los beneficios y características de las viviendas conectadas, los mecanismos e incentivos para lograrlo, entre otros temas. Se llevó a cabo el [7 de septiembre de 2022](#).

➤ Foro *Ericsson Imagine Live 2022* “5G y su efecto transformador en México”

Evento presencial organizado por la empresa *Ericsson* y la revista *Forbes*, en el que se reunieron expertos del ámbito público y privado para analizar los beneficios y el avance de las redes de quinta generación (5G) en México. El Instituto participó en el panel de discusión: El impacto económico de 5G para México y sus retos, donde se mencionó que esta tecnología es considerada una prioridad regulatoria por su importancia para el desarrollo y la competitividad del país. Se llevó a cabo el [13 de septiembre de 2022](#).

➤ México 5G “Inclusión digital a la innovación y la competitividad”

Evento presencial organizado por el IFT, la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, la Academia Mexicana de Informática y *Digital, Policy and Law Group (DPL)*, por sus siglas en inglés, en el que se reunieron representantes del sector público, expertos en TIC, operadores de telecomunicaciones, cámaras industriales y otros analistas, para dialogar sobre los beneficios, retos y oportunidades de la tecnología 5G en México. Además, se impartieron ponencias sobre fibra óptica, regulación para la economía digital, infraestructura y financiamiento para el desarrollo digital regional, entre otros temas. Se llevó a cabo el [20](#) y [21](#) de septiembre de 2022.



3 LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

ITA 3 2022

2020



18/sep- 7/oct
Diseño del micrositio



8/oct/2020
5/mar/2021
Construcción

2021



8/mar/2021
13/jun/2022
Pruebas y atención de comentarios

2022



13/jul
Publicación

Sensor 5G¹⁵

El 13 de julio de 2022 el IFT presentó su micrositio interactivo [Sensor 5G](#), una herramienta de monitoreo, consulta y análisis con la información sobre estudios, retos, alcances y propuestas asociadas al despliegue y uso de redes que emplean tecnología 5G; además de dispositivos, bandas de frecuencias y estándares tecnológicos, con el objetivo de dar seguimiento e identificar las redes 5G disponibles en México y a nivel internacional; así como promover la adopción de nuevas tecnologías asociadas con los sectores de las TyR.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Esta plataforma permitirá documentar el despliegue de las redes 5G en México, proporcionar datos e información sobre la estandarización, evolución e innovación de esta tecnología, a fin de fomentar su uso y adopción en el mercado mexicano. Además de proveer actualizaciones sobre el desarrollo de estas redes en el sector público y privado, y conocer las implicaciones estratégicas de dicha tecnología de comunicación móvil a nivel internacional.

¹⁵ Proyecto que proviene del PAT 2021.

Revisión y actualización de Indicadores Clave de Desempeño¹⁶

El 17 de agosto de 2022 el Pleno del Instituto aprobó el [Acuerdo mediante el cual se emiten los Indicadores Clave de Desempeño \(ICD\) aplicables al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones \(AEPT\) y demás sujetos obligados a las medidas de preponderancia](#), derivado de la revisión y actualización de dichas métricas, las cuales están orientadas a evaluar el desempeño del AEPT en la provisión de los Servicios Mayoristas Regulados (SMR) y facilitar la detección de posibles conductas discriminatorias por una vía distinta a precios en la provisión de los mismos. Para ello, se llevó a cabo un diagnóstico inicial, que incluyó la realización de un mapeo de los ICD existentes frente a los procesos y servicios disponibles; así como un análisis de la experiencia internacional en el tema y la evaluación de los reportes presentados por los proveedores al Instituto sobre el desempeño de los indicadores, a fin de identificar las áreas de oportunidad y precisar mejor las características que deben cumplir.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

La ejecución del proyecto permite asegurar que los ICD se encuentren vigentes en el entorno operativo de las empresas que proveen los SMR, acorde a las condiciones del mercado y al contexto regulatorio actual, para que cumplan con los objetivos para los cuales fueron mandados; además, coadyuva a evitar posibles ambigüedades u omisiones en la información que se entrega al Instituto para su evaluación. Finalmente, con ello, se busca contribuir a la libre competencia y promover la transparencia en el sector de telecomunicaciones en beneficio de los usuarios finales.

2021

22/abr- 11/oct
Elaboración del anteproyecto

14/oct- 10/nov
Consulta pública

2022

25/feb-16/ago
Elaboración del proyecto final

17/ago
Aprobación por parte del Pleno

2021

11/ene- 24/jun
Elaboración del anteproyecto

**4/oct/2021
13/ene/2022**
Consulta pública

2022

17/ene-18/ago
Elaboración del proyecto final

22/ago
Publicación del informe de consideraciones

22/ago
Aprobación por parte del Pleno

DT IFT-011-2022: Especificaciones técnicas de los Equipos Terminales Móviles. Parte 3. Servicio de radiodifusión celular¹⁷

El 22 de agosto de 2022 el Pleno del Instituto aprobó el [Acuerdo mediante el cual se expide la Disposición Técnica \(DT\) IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles \(ETM\) que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular \(CBS, por sus siglas en inglés\) para la notificación por Riesgo o situaciones de Emergencia](#). Esta DT que entrará en vigor el 11 de marzo de 2023, es un instrumento de observancia general aplicable a todos los teléfonos celulares y/o teléfonos inteligentes que cuenten con los elementos necesarios para recibir y procesar los mensajes de alerta mediante el referido servicio. Asimismo, determina los métodos de prueba que deberán emplearse para verificar el cumplimiento de las especificaciones correspondientes.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

La emisión de las especificaciones técnicas permitirá establecer que los fabricantes de los ETM habiliten y activen CBS desde su fabricación, el cual es el mecanismo más eficiente para la difusión de los mensajes de alerta dentro del servicio móvil ya que presenta tiempos de entrega del orden de segundos. Además de incidir favorablemente en los usuarios del servicio móvil al establecer que los ETM deberán contar con un mecanismo confiable y robusto, como lo es CBS, para la recepción y procesamiento de mensajes de alerta por riesgos o situaciones de emergencia en materia de protección civil, y eliminar las restricciones de los ETM para CBS, permitiéndoles con ello a los usuarios recibir los mensajes de alerta a través de este y, por tanto, contar con información oportuna en caso de riesgo o situaciones de emergencia.

¹⁶ Proyecto que proviene del PAT 2021.

¹⁷ Proyecto que proviene del PAT 2021.

Licitación IFT-8 Frecuencias para radiodifusión sonora¹⁸

El 26 de agosto de 2022 concluyó la [Licitación IFT-8](#) con las publicaciones del informe final del testigo social ([primera](#), [segunda](#) y [tercera](#) parte). Este proyecto tuvo por objeto concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de FM y de 85 frecuencias en el segmento de 535 a 1,605 Kilohertz de la banda de AM, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en diversas localidades de México. Al respecto, el Instituto entregó 103 títulos de concesión de espectro radioeléctrico para uso comercial a [40 participantes ganadores](#), de los cuales, 87 corresponden a lotes de la banda de FM y 16 a la banda de AM. Asimismo, para el caso de los ganadores que lo requirieron, se entregaron 24 títulos de concesión única para la misma modalidad de uso, los cuales confieren el derecho para prestar servicios públicos de radiodifusión de uso comercial a través de una red pública.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con esta licitación se busca propiciar el uso y aprovechamiento eficiente del espectro radioeléctrico en diversas localidades de 23 Estados de la República Mexicana, con el objeto de ampliar la disponibilidad de este servicio, propiciando el incremento en las opciones de acceso a contenidos y favoreciendo la diversidad de los mismos; así como promover una mayor concurrencia en el sector, prevenir fenómenos de concentración que contraríen el interés público y facilitar la introducción de nuevos competidores que enriquezcan la oferta programática en favor de las audiencias.

- 2019**
 - 26/ago-7/oct** [Consulta pública](#)
- 2022**
 - 26/ene** [Modificación de las bases de la licitación](#)
 - 4/may** [Emisión de las Actas de Fallo](#)
 - 15/jul y 1º/ago** [Otorgamiento y firma de los títulos de concesión](#)
 - 10/ago** [Acuerdo de bloques desiertos](#)
 - 26/ago** [Publicación del informe final del testigo social](#)

2022

- 10/ene-21/feb** [Consulta pública](#)
- 22/feb-5/sep** [Elaboración del proyecto de resolución y modelos actualizados](#)
- 14/sep** [Aprobación del Pleno aplicable a servicios móviles](#)
- 28/sep** [Aprobación del Pleno aplicable a los servicios fijos](#)

Actualización de las metodologías, términos y condiciones para llevar a cabo las pruebas de replicabilidad económica, así como de sus modelos asociados

El [14](#) y [28](#) de septiembre de 2022 se aprobaron los Acuerdos mediante los cuales el Pleno del Instituto modifica la metodología, términos y condiciones para llevar a cabo las pruebas de replicabilidad económica aplicables a los servicios móviles y fijos del AEPT. Se realizó la revisión de los términos, condiciones y metodologías establecidos por el Instituto en 2017 mediante los Acuerdos de replicabilidad económica; así como los modelos asociados, a través de los cuales el IFT examinó que las tarifas al público de los servicios fijos y móviles del AEPT puedan ser replicables por otros operadores.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Esta actualización permite contar con instrumentos regulatorios que reflejen los cambios del mercado, considerando la conclusión del proceso de separación funcional; así como la actualización del marco regulatorio derivado de la segunda revisión bienal, la implementación de la metodología de separación contable y las ofertas de referencia. Con ello, se busca que las pruebas de replicabilidad económica se ajusten a las condiciones vigentes, a efecto de que cuenten con un diseño efectivo que permita alcanzar el objetivo regulatorio de prevenir el estrechamiento de márgenes y coadyuvar en la promoción de la competencia en la provisión de servicios de telecomunicaciones.

¹⁸ Proyecto que proviene del PAT 2021.



AVANCE DEL PAT DEL IFT 2022

ITA 3 2022

En su PAT 2022 el Instituto programó la conclusión de 12 proyectos al tercer trimestre de 2022, lo cual representa un avance planeado de 35%; al cierre del trimestre que se reporta, el avance real es de 31% (ver Figura 18). Este avance se integra por las actividades realizadas de 6 proyectos y la conclusión de 8; 3 de ellos en el primer trimestre, 1 en el segundo y los 4 en este trimestre que se reporta. Dos de los proyectos concluidos tenían una meta programada para el cuarto trimestre de 2022:

- [Revisión y actualización de Indicadores Clave de Desempeño](#)
- [DT IFT-011-2022: Especificaciones técnicas de los Equipos Terminales Móviles. Parte 3. Servicio de radiodifusión celular](#)
- [Licitación IFT-8 Frecuencias para radiodifusión sonora](#)
- [Actualización de las metodologías, términos y condiciones para llevar a cabo las pruebas de replicabilidad económica, así como de sus modelos asociados](#)

Para consultar el avance y estado de cada proyecto comprometido al cierre del tercer trimestre de 2022, ver el [Anexo C](#).



Figura 18. Avance programado en el PAT 2022 contra avance real al cierre del tercer trimestre de 2022



Fuente: IFT.



5 ESTUDIOS Y ANÁLISIS¹⁹

ITA 3 2022

● Evolución de la cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas

El 19 de agosto de 2022 se publicó el estudio sobre [Evolución de la cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas](#), en el que se proporciona información sobre las localidades con presencia de población indígena en México que cuentan con cobertura de dicho servicio en las tecnologías de segunda, tercera y cuarta generación o aquellas en las que es inexistente. Para su elaboración, se tomó como referencia el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI; así como los datos proporcionados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y por los concesionarios. Adicionalmente, se muestra la evolución de la cobertura, con base en los resultados de los diagnósticos publicados en años anteriores; con ello, se busca brindar insumos que favorezcan la focalización e implementación de acciones para promover el acceso al servicio móvil en esas localidades y coadyuvar al desarrollo de políticas públicas en materia de conectividad.

● Video del monitoreo sobre la representación de niñas, niños y adolescentes en contenidos infantiles de ficción en televisión

El 24 de agosto de 2022 se publicó un [video en Lengua de Señas Mexicana](#) con la finalidad de dar a conocer a las personas con discapacidad auditiva los principales hallazgos del [Informe del Monitoreo sobre la representación de niñas, niños y adolescentes en contenidos infantiles de ficción en televisión 2021](#), el cual tuvo por objeto detectar la forma en que los menores de edad son representados en dichos contenidos y, para ello, se identificaron las características físicas y sociodemográficas de los protagonistas, antagonistas y personajes secundarios de los programas analizados; además de sus rasgos de personalidad e intereses. De esta manera, el Instituto promueve la inclusión y el acceso a la información en igualdad de condiciones para todas las personas.

¹⁹ El estado y la a inecación estratégica de los estudios programados en el [PAT 2022](#) se puede consultar en el [Anexo D](#).

● Evaluación de los beneficios generados a los usuarios por implementación de la regulación asimétrica*

El 15 de septiembre de 2022 se publicó el estudio [Evaluación de los beneficios generados a los usuarios por implementación de la regulación asimétrica](#), en el que se presenta la valoración de los efectos que han tenido las medidas impuestas al AEPT sobre el bienestar de los usuarios de los servicios, con el fin de cuantificar los beneficios producidos en términos de precio, cobertura, calidad y otras variables. Adicionalmente, este estudio aporta un análisis cualitativo para comprender las relaciones causales entre las variables y el impacto del acceso a los servicios sobre la calidad de vida en las comunidades analizadas, para lo cual se realizaron 12 grupos de enfoque y entrevistas a expertos del sector; también, contiene una revisión de la evidencia internacional y algunas recomendaciones para coadyuvar a la implementación de acciones de mejora regulatoria para focalizar la intervención gubernamental en la materia.

● Metodología para la elaboración de estudios de mercado en materia de competencia económica

El 28 de septiembre de 2022 se publicó la [Metodología para la elaboración de estudios de mercado en materia de competencia económica](#), dichos estudios permiten comprender las dinámicas de competencia de un sector, mercado o servicio, y los factores que inciden en dichas dinámicas. Para ello, se revisó literatura especializada, en recomendaciones y documentos de organismos internacionales y autoridades de competencia de otras jurisdicciones. Con la realización de esta metodología se atiende la recomendación número 14.24 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, emitida en el documento [Examen Inter-Pares sobre el Derecho y la Política de Competencia en México 2020](#); además, contribuirá a que los agentes económicos y el público en general conozcan cómo y por qué los estudios de mercado son un mecanismo útil y relevante para el análisis de los sectores de TyR y en qué forma favorecen la mejor toma de decisiones del IFT.

(*) Estudios y análisis que provienen del PAT 2021.





PROGRAMAS E INFORMES²⁰

ITA 3 2022

Programa anual de alfabetización digital

Durante el tercer trimestre de 2022 se realizaron las siguientes actividades contempladas en el Programa de alfabetización digital 2022:

- Del 4 de julio al 24 de agosto se llevó a cabo el curso virtual sobre introducción al manejo de la computadora, dirigido a personas con discapacidad visual, se contó con la participación de 38 asistentes; adicionalmente, del 4 de julio al 3 de agosto se impartieron dos cursos sobre la introducción al manejo de celular (Android y iOS), de los cuales se beneficiaron 48 personas con discapacidad.
- El 14 y 28 de julio, 11 y 25 de agosto; así como 8 y 22 de septiembre se impartieron 6 charlas presenciales sobre los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, en las cuales, se promovió el uso de las herramientas que el Instituto pone a su disposición. Las charlas se realizaron en diversas sedes de la red de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes de la Ciudad de México y asistieron 84 personas.
- El 23 de julio concluyó el segundo periodo de cursos virtuales sobre uso y manejo de celular para adultos mayores, en tanto que del 11 de julio al 27 de agosto se llevó a cabo el tercer periodo, con la participación de 31 y 42 asistentes, respectivamente. Asimismo, el 20 de agosto finalizaron los cursos sobre el uso de nuevas tecnologías, computación e Internet, de los que se beneficiaron 91 adultos mayores.
- Del 1º al 26 de agosto se impartieron cursos de habilidades digitales para niñas, niños y adolescentes en modalidad presencial y en línea, de los cuales se beneficiaron 176 menores de edad de diversos Estados de la República, además de la Ciudad de México y el área metropolitana. Para la impartición de estos cursos, se colaboró con la organización Robotix.
- El 11 de agosto y el 30 de septiembre se pusieron a disposición del público [dos cursos en línea](#) sobre los derechos de las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones y las herramientas digitales para que hagan valer esos derechos; los cuales están disponibles en la plataforma educativa Schoology. Están estructurados en módulos, cuentan con materiales de estudio, apoyos didácticos y evaluaciones.

²⁰ El estado y la alineación estratégica de los programas e informes programados en el [PAT 2022](#) se puede consultar en el [Anexo D](#).

Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género

El 5 de julio, 1º de agosto y 1º de septiembre de 2022 se publicaron los reportes correspondientes al [cuarto trimestre de 2021](#); así como del [primer](#) y [segundo](#) trimestre de 2022, en los que a partir del análisis cuantitativo se presenta información sobre los niveles de audiencia de radio y televisión por género, a fin de identificar similitudes y diferencias entre los hábitos de consumo de mujeres y hombres; además de su exposición a medios audiovisuales. Con estos reportes, se brindan insumos sobre las preferencias de contenidos y las tendencias de consumo para generar conocimiento con perspectiva de género en materia de audiencias; así como promover la diversidad de los servicios y coadyuvar al fortalecimiento de los derechos.

Informes de niveles de audiencia de radio y televisión en adolescentes, niñas y niños

Durante el tercer trimestre de 2022 se pusieron a disposición del público ocho [informes de niveles de audiencia de radio y televisión en adolescentes, niñas y niños](#), cuatro el 13 de julio correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y cuatro el 29 de agosto respecto al primer trimestre de 2022, en estos, se identifican los hábitos de consumo de los menores de edad y su exposición a dichos medios de comunicación, a través del análisis de diversas variables, como: perfil de las audiencias, estaciones de radio más escuchadas, programas de televisión con mayor audiencia, entre otras. Con estos informes el Instituto reafirma su compromiso con la elaboración de insumos que coadyuven a promover el interés superior de la niñez en México y propiciar el análisis focalizado por segmentos de la población, en materia de audiencias.

Informe Soy Usuario

El 3 de agosto de 2022 se publicó el [Primer Informe Trimestral 2022](#), el cual contiene datos estadísticos sobre las inconformidades presentadas a través de la herramienta digital [Soy Usuario](#); así como los principales hallazgos derivado del análisis de los mismos, se proporciona información respecto a las problemáticas que presentan los usuarios de servicios de telecomunicaciones y la atención que otorgan las empresas, se incluyen datos respecto a las asesorías otorgadas por la Procuraduría Federal del Consumidor; así como el nivel de satisfacción y el perfil del usuario.

Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida*

El 18 de agosto de 2022 se publicaron los informes de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida en la [Ciudad de México y área conurbada](#), [Estado de México](#), [Puebla-Tlaxcala](#) y [Veracruz](#), correspondientes a 2020; así como de [Campeche](#) respecto a 2021 y del [Estado de México](#) en 2022, en los que se presentan los resultados de dichos ejercicios con base en la aplicación de las variables de calidad definidas en el marco regulatorio vigente, las cuales se relacionan con la velocidad, definición y resolución de la transmisión; así como las interferencias que afectan la señal. Adicionalmente, se incluye el análisis de la transmisión de canales de programación correspondientes a las sesiones escolares "Aprende en Casa" de la Secretaría de Educación Pública, que se detectaron en el Estado de México, Veracruz y Campeche. Lo anterior, con el objetivo de brindar información sobre las condiciones del servicio que los concesionarios prestan y transparentar las mediciones realizadas por el Instituto, incluyendo datos sobre la planeación y ejecución de estas.

Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

Durante el tercer trimestre de 2022 se actualizó la información estadística del [Banco de Información de Telecomunicaciones](#), derivado del monitoreo que realiza el Instituto a los sectores de TyR con la finalidad de contar con insumos históricos y recientes para analizar su evolución, generar conocimiento en la materia, favorecer la toma de decisiones informada; así como coadyuvar a mejorar y fortalecer las políticas públicas. La actualización se realizó como sigue:

- El 18 de julio se publicaron los datos correspondientes a los servicios fijos y móviles de telefonía y acceso a Internet; así como de televisión restringida y de ingresos de los principales operadores de telecomunicaciones al cuarto trimestre de 2021.
- El 29 de agosto se publicaron los datos referentes a la inversión de los operadores de telecomunicaciones al cuarto trimestre de 2021, desagregada en cuatro apartados de inversión: en infraestructura, en activos no tangibles, en otros activos y no especificada. Asimismo, se publicó información a julio de 2022 correspondiente a portabilidad del servicio fijo y móvil de telefonía. Finalmente, se actualizó la información de la sección "Indicadores económicos" respecto a índices de capitales y de precios a agosto de 2022; y de los índices de ingresos, inversión extranjera directa, empleo y producto interno bruto a junio de 2022.
- El 22 de septiembre se actualizaron los datos al cierre del 2021, en materia de competencia económica respecto a los servicios de radio y televisión abierta.

Adicionalmente, el 24 de agosto se puso a disposición del público una [Nota técnica](#), en la cual se presenta el análisis de algunos datos estadísticos correspondientes al panorama económico de las TyR; así como de los servicios fijos y móviles de telecomunicaciones, con información al cuarto trimestre de 2021 y, en algunos casos, al primer trimestre de 2022 y a mayo del mismo año.

Informe de replicabilidad económica de servicios móviles*

El 23 de agosto de 2022 se publicaron los informes correspondientes al [cuarto trimestre de 2021](#) y al [primer trimestre de 2022](#), en los cuales se dan a conocer los resultados de las pruebas de replicabilidad económica de los servicios móviles, considerando la información presentada por el Agente Económico Preponderante (AEP), a efecto de validar si las tarifas de sus ofertas minoristas son replicables económicamente por los Operadores Móviles Virtuales (OMV). Con la publicación de estos documentos se busca transparentar las acciones que realiza el IFT en favor de la competencia y libre concurrencia en el sector de telecomunicaciones; así como reducir asimetrías de información.

Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2022

El 29 de agosto de 2022 se publicó el [Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2022](#), en el que se presenta un análisis a partir los resultados de la segunda encuesta sobre las expectativas de los mercados de telecomunicaciones, realizada del 21 de febrero al 18 de marzo de 2022, dirigida a empresas de telecomunicaciones y otros servicios digitales en México y expertos en el sector. Lo anterior, con el objetivo de contar con insumos que permitan generar conocimiento sobre el entorno en el que se desarrollará el sector en el corto y mediano plazo, y con ello, propiciar la toma de decisiones informada considerando los posibles escenarios futuros.

Reporte de evolución de planes y tarifas de los servicios de telecomunicaciones

El 29 de agosto de 2022 se puso a disposición del público el [Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijas 2020-2022](#), en el que se presenta por modalidad de contratación y por concesionario, la evolución de la oferta de los servicios de Internet y telefonía fija; así como de televisión de paga, en términos de la renta mensual y la canasta de servicios incluida (velocidad de bajada, llamadas/minutos y número de canales), tomando como referencia los planes y tarifas del inicio de la pandemia en México (primer trimestre de 2020) y el primer trimestre de 2022. Lo anterior, para identificar los cambios en la oferta de planes y tarifas a la que tuvieron acceso las personas usuarias durante estos dos últimos años, en términos de la información disponible en los portales de Internet de los concesionarios y autorizados, y su correspondiente constancia de inscripción ante el Registro Público de Concesiones. Con este documento se busca facilitar la comparación de la oferta disponible para la toma de decisiones informada al momento de contratar un servicio.

Privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales 2022

El 30 de agosto de 2022 se publicó el [Tercer informe sobre privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales](#), en el cual se analizan los términos, condiciones y políticas de privacidad que las principales plataformas digitales publican y difunden en sus páginas de Internet, con la finalidad de concientizar a la población sobre la información que proporciona y comparte al hacer uso de sistemas operativos, equipos terminales, redes sociales y servicios digitales que habilitan la prestación de servicios, tales como: comercio electrónico, transporte y entretenimiento; además de dar a conocer el tratamiento que las empresas le dan a esos datos.

Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 2 de septiembre de 2022 se publicó la [Primera Encuesta 2022](#), en la que se dan a conocer los resultados de las entrevistas aplicadas del 24 de noviembre al 22 de diciembre de 2021 a personas usuarias de Internet y telefonía, en las modalidades móvil y fija, y televisión de paga. Este reporte se centra en el análisis de la percepción, conocimiento y uso del Control Parental por parte de las personas encuestadas usuarias del servicio de Internet fijo y telefonía móvil, asimismo se identifican los patrones de consumo, conocimiento y percepción de los adolescentes sobre los riesgos y medidas para mantenerse seguros al navegar por Internet a través de un estudio cualitativo y finalmente, se publican los resultados de los indicadores de satisfacción de los usuarios y usuarias de los servicios de telecomunicaciones.

Asimismo, el 19 de septiembre de 2022 se publicó la [Nota Informativa sobre aplicaciones para ver contenido de televisión de paga en diferentes dispositivos](#), la cual presenta información estadística y los principales hallazgos sobre el tema a partir del análisis de los resultados de estas encuestas a las personas usuarias que lleva a cabo el IFT.

Con la publicación de ambos documentos, se proporcionan datos sobre los servicios de telecomunicaciones, haciendo énfasis en temas específicos sobre los patrones de consumo, experiencia y niveles de satisfacción con el objetivo de informar a la ciudadanía y propiciar el análisis del sector.

Calidad del servicio de telefonía fija y atención a fallas 2021

El 14 de septiembre de 2022 se puso a disposición del público el reporte sobre [Calidad del servicio de telefonía fija y atención a fallas 2021](#) con el resultado anual 2021 de los reportes auditados que los prestadores del servicio fijo entregan al IFT, en cumplimiento a los [Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo](#). Este documento se elaboró con el objetivo de generar materiales informativos para que los usuarios ejerzan sus derechos de libertad de elección, acceso a la información y servicios de telecomunicaciones conforme a los parámetros de calidad establecidos por el IFT.

Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2023

El 15 de septiembre de 2022 se publicó el [Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias \(PABF\) 2023](#), en el cual se determinan las frecuencias y bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico que podrán asignarse directamente o que serán objeto de licitación; así como los servicios que pueden prestarse a través de estas, su categoría, modalidad de uso y cobertura geográfica. Con la emisión de este programa se busca brindar certidumbre sobre la disponibilidad del espectro, además de propiciar su uso eficiente, el despliegue de infraestructura, el desarrollo de la competencia y la diversidad de servicios en beneficio de los usuarios finales. Adicionalmente, el PABF permitirá a los interesados prever con tiempo las inversiones necesarias y los proyectos relacionados con el uso de este recurso.

Seminario defensorías de las audiencias 2022

El 21 y 22 de septiembre de 2022 se llevó a cabo el Seminario defensorías de las audiencias 2022 con el título “Defensorías en movimiento: del texto a la praxis”, a fin de reflexionar sobre las tareas cotidianas que realizan los defensores de las audiencias; así como del panorama de esta figura en México y el ámbito internacional. Para ello, se realizaron diversas conferencias y talleres impartidos por personal del Instituto y por expertos externos, en los que se expusieron temas tales como: el Código de Ética en los medios de comunicación, análisis de casos prácticos, estado actual de los derechos de las audiencias en México, entre otros.

Charla de jueves por la tarde en el IFT: conversemos el futuro hoy

El [22 de septiembre de 2022](#) se llevó a cabo un evento virtual en el que se analizó el panorama del mercado y las tendencias en torno a los OMV en México y a nivel internacional, a partir de los resultados del [reporte de 2021](#) elaborado por el Instituto sobre el tema, el cual permite profundizar sobre los estímulos, logros y retos que experimentan estos operadores. Posterior a la presentación de los principales hallazgos del reporte, los ponentes respondieron algunas de las preguntas elaboradas por la audiencia. Lo anterior, con el objetivo de poner a disposición del público información en la materia y generar un canal de interacción y reflexión con los interesados.

Programa de promoción y fomento de la radiodifusión comunitaria e indígena (Pro-Radio 2022)

El 26, 28 y 30 de septiembre de 2022 se llevaron a cabo tres *webinars* como parte de la primera fase de actividades contempladas en la segunda etapa del [Programa Pro-Radio 2022](#), para continuar con las asesorías y el acompañamiento a los interesados en obtener una concesión social, comunitaria o indígena para servicios de TyR, con la finalidad de dotar a las comunidades de los insumos necesarios para facilitar el ejercicio de sus derechos de acceso a la información, difusión y preservación de su cultura e identidad. Destaca que, en esta edición de Pro-Radio es la primera vez que se incorporan asesorías para concesiones de servicios de telecomunicaciones, con la finalidad de promover la participación ciudadana en la prestación de estos, así como incrementar la conectividad en las pequeñas localidades de México. De esta forma, el Instituto reafirma su compromiso de fomentar el desarrollo de las TyR en dichas modalidades; así como la participación de los pueblos indígenas en la difusión de sus contenidos, a través del desarrollo de medios de comunicación propios.

Informe de replicabilidad económica de servicios fijos

El 30 de septiembre de 2022 se publicó el [Informe de replicabilidad económica ex ante del servicio fijo de banda ancha, primer semestre de 2022](#), el cual contiene los resultados de las pruebas de replicabilidad realizadas por el Instituto durante dicho periodo, considerando la información presentada por el AEPT para validar si las tarifas de sus ofertas minoristas son replicables económicamente por un concesionario o autorizado solicitante; además, se consideraron las promociones aplicables. Asimismo, en este informe se da a conocer la cantidad de tarifas que son replicables y las que no fueron autorizadas, al no acreditar los criterios correspondientes. Lo anterior con el objetivo de otorgar certidumbre y transparencia sobre las actividades que desempeña el IFT en la materia, y reducir las asimetrías de información entre la industria y el regulador.

(*) Programas e informes que provienen del PAT 2021.





ITA 3 2022

Anexo A. Alineación de los resultados del tercer trimestre de 2022 a la Estrategia IFT 2021-2025

Objetivo 1: Promover el despliegue, desarrollo y uso eficientes de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital		
Estrategia	LAR	Resultados T3 2022
<p>1.1: Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR</p>	<p>1.1.2: Propiciar un marco regulatorio que fomente el desarrollo de planes de inversión conjunta entre los concesionarios de servicios de TyR y otras entidades relevantes para la instalación y despliegue de nuevas redes e infraestructura de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de desacuerdos entre concesionarios
	<p>1.3.1: Promover la disponibilidad de espectro radioeléctrico para la provisión de diferentes servicios y aplicaciones de radiocomunicaciones</p>	<p>1.3.6: Reforzar las acciones de supervisión, verificación y vigilancia del uso del espectro radioeléctrico</p>
<p>1.3: Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo</p>		

Objetivo 2: Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital		
Estrategia	LAR	Resultados T3 2022
<p>2.1: Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto</p>	<p>2.1.2: Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones • Resoluciones en materia de competencia económica

Objetivo 3: Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso		
Estrategia	LAR	Resultados T3 2022
<p>3.2: Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad</p>	<p>3.2.2: Comunicar las ventajas y fomentar la adopción de las nuevas tecnologías y casos de uso en la sociedad y en los sectores productivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sensor 5G

Objetivo 4: Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital		
Estrategia	LAR	Resultados T3 2022
<p>4.1: Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital</p>	<p>4.1.2: Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la industria <ul style="list-style-type: none"> - Mediciones del espectro radioeléctrico
	<p>4.1.3: Fomentar el acceso a la información por parte de usuarios acerca de las condiciones y niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del servicio de telefonía fija y atención a fallas 2021¹
<p>4.3: Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p>4.3.1: Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del espectro radioeléctrico
	<p>4.3.2: Generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyan insumos para promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Video del monitoreo sobre la representación de niñas, niños y adolescentes en contenidos infantiles de ficción en televisión¹
<p>4.4: Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p>4.4.2: Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al usuario

Objetivo Transversal: Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital		
Estrategia	LAR	Resultados T3 2022
T.1: Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto	T.1.4: Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión
	T.1.6: Revisar las regulaciones, marco normativo y otras disposiciones existentes para que respondan a la evolución tecnológica y del ecosistema digital, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales con un enfoque ágil y flexible "soft law" y basadas en los principios generales de buena regulación	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Consultivo del IFT
T.2: Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto	T.2.1: Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> • El Pleno del Instituto • Procesos consultivos • Transparencia y rendición de cuentas • Trámites a la industria • Asuntos en materia litigiosa
	T.3: Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital	T.3.3: Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto

Notas:

LAR | Línea de Acción Regulatoria. El documento completo de la Estrategia del IFT 2021-2025 se puede consultar en <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/estrategia20202025.pdf>

¹ Proyectos, estudios, análisis e informes que no fueron programados en el [PAT 2022](#).

Fuente: IFT.





Anexo B. Publicaciones en el DOF



Tabla 6. Publicaciones en el DOF, julio-septiembre 2022

Publicación	Fecha
Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto derivado de la expedición de los Lineamientos para la Homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión, fija el monto de los aprovechamientos que deberán cobrarse por la prestación de diversos servicios públicos en el ejercicio de sus funciones de derecho público por los que no se establece monto específico en la Ley Federal de Derechos	7/7/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto expide la Disposición Técnica IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular para la notificación por Riesgo o situaciones de Emergencia	13/9/22
Convocatoria a la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda de Frecuencias 410-415 / 420-425 MHz para la prestación del Servicio Móvil de Radiocomunicación Especializada de Flotillas (Licitación No. IFT-11)	13/9/22
Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto emite el Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2023	19/9/22

Fuente: IFT.





Anexo C. Proyectos del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022

Tabla 7. Estado de los proyectos del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022

ID PAT 2022	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T3 2022 ¹	Alineación estratégica ²	Estado actual/justificación
1	UER	Disposiciones Regulatorias en materia de comunicación vía satélite*	29%	1.1.3	Se están realizando adecuaciones y comentarios en el proyecto final al interior del Instituto para su posterior presentación a consideración del Pleno del IFT.
3	UER	Licitación IFT-10 Servicio de acceso inalámbrico*	100%	1.3.1	Concluido en el T1 de 2022.
4	UER	Determinación de uso de la banda de frecuencias 5925-7125 MHz*	75%	1.3.1	Se están realizando actualizaciones en el proyecto final con información de la experiencia internacional, con la finalidad de robustecer la clasificación propuesta para el uso de la banda en México.
5	UER	Licitación IFT-8 Frecuencias para radiodifusión sonora*	100%	1.3.1	Concluido en el T3 de 2022. La conclusión de este proyecto estaba programada para el T4 de 2022.
8	UER	Lineamientos para el registro y control de frecuencias clasificadas como espectro protegido en el segmento 129.900-132.025 MHz para control operacional aeronáutico*	16%	1.3.2	Se están analizando los comentarios recibidos de la Agencia Federal de Aviación Civil y de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, para posteriormente elaborar la versión final del proyecto que se someterá a consideración del Pleno del IFT.
10	UCE	Lineamientos para la sustanciación de los Procedimientos y Trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica, a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto Federal de Telecomunicaciones³	100%	2.1.2	Concluido en el T1 de 2022.
13	UPR	Actualización de las metodologías, términos y condiciones para llevar a cabo las pruebas de replicabilidad económica, así como de sus modelos asociados	100%	2.1.4	Concluido en el T3 de 2022.
14	UPR	Revisión y actualización de Indicadores Clave de Desempeño*	100%	2.1.4	Concluido en el T3 de 2022.
21	UPR	Lineamientos para el establecimiento y operación de laboratorios de prueba del Instituto*	48%	4.1.1	Se continúan atendiendo requerimientos de información sobre los costos de los equipos de operación y beneficios de la implementación de los laboratorios, para posteriormente presentar el anteproyecto a consideración del Pleno del IFT para aprobación de la consulta pública.
22	UPR	DT IFT-011-2022: Especificaciones técnicas de los Equipos Terminales Móviles. Parte 3. Servicio de radiodifusión celular*	100%	4.1.1	Concluido en el T3 de 2022. La conclusión de este proyecto estaba programada para el T4 de 2022.

Tabla 7. Estado de los proyectos del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022

ID PAT 2022	UA	Nombre del proyecto	Avance real % al T3 2022 ¹	Alineación estratégica ²	Estado actual/justificación
23	UPR	Metodología de contadores de desempeño del servicio fijo*	87%	4.1.2	El proyecto está en revisión al interior del Instituto para elaborar el proyecto final que se presentará a consideración del Pleno del IFT.
27	CGPU	Actualización de la Carta de derechos de los usuarios de telecomunicaciones*	100%	4.4.1	Concluido en el T1 de 2022.
29	UADM	Esquema de teletrabajo en el IFT*	100%	T.1.1	Concluido en el T2 de 2022.
32	UMCA	Directrices generales para la presentación de información económica y programática por parte de los concesionarios que prestan el servicio de radiodifusión*	4%	T.1.6	Se continúan realizando reuniones extraordinarias con la Secretaría de Gobernación para la coordinación de elementos que se deben integrar en el proyecto final que será presentado a consideración del Pleno del IFT.

Notas:

¹ El avance reportado solo incluye actividades programadas para el 2022.

² El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

³ El nombre de este proyecto se registró en el [PAT 2022](#) como "Lineamientos sobre el uso de medios electrónicos para la sustanciación de procedimientos y trámites a cargo de la UCE del IFT".

CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

(*) Proyectos que provienen de PAT 2021.

T1 | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

Fuente: IFT.



Anexo D. Estudios, análisis, programas e informes del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022

Tabla 8. Estado de los estudios o análisis del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022

ID PAT 2022	UA	Nombre del estudio o análisis	Alineación estratégica ¹	Estado actual/justificación
1	UCE	Análisis de competencia en infraestructura para servicios de telecomunicaciones fijos*	1.2.3	Publicado en el T2 de 2022.
2	UER	Análisis en materia de acceso dinámico y uso compartido del espectro radioeléctrico y las alternativas regulatorias para su habilitación*	1.3.5	En proceso de revisión para su posterior publicación.
3	UER	Identificación de necesidades para la implementación de sistemas automáticos de coordinación de frecuencias para la administración del espectro*	1.3.5	Publicado en el T1 de 2022.
5	CGPU	Evolución de la cobertura del servicio móvil en los pueblos indígenas	1.4.1	Publicado en el T3 de 2022. Su publicación estaba programada para el T4 de 2022.
6	UER	Estudio de cobertura de los servicios de radiodifusión en México 2021	1.4.2	En proceso de revisión para su posterior publicación.
7	UCE	Estudio sobre servicios OTT de contenido audiovisual y de audio*	2.1.1	Publicado en el T1 de 2022.
10	UCE	Metodología para la elaboración de estudios de mercado en materia de competencia económica	2.1.5	Publicado en el T3 de 2022.
11	UPR	Código de mejores prácticas para la ciberseguridad del IoT*	3.1.1	El Código está en revisión al interior del Instituto, a efecto de recibir comentarios para robustecer la versión final.
12	UPR	Código de mejores prácticas para la seguridad en Equipos Terminales Móviles*	3.1.1	El Código está en revisión al interior del Instituto, a efecto de recibir comentarios para robustecer la versión final.
18	UMCA	Mi escuela en inea - Desarrollo de competencias mediáticas*	4.4.4	Concluido en el T2 de 2022.
19	UPR	Evaluación de los beneficios generados a los usuarios por implementación de la regulación asimétrica*	T.1.6	Publicado en el T3 de 2022.
20	UER	Análisis de continuidad del servicio de AM	T.1.6	En proceso de análisis e integración de la información.

Notas:

¹ El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 – 2025](#).

CGPU | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UCE** | Unidad de Competencia Económica del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

(*) Estudio o análisis que proviene del PAT 2021. **T1** | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

Fuente: IFT.

Tabla 9. Estado de los programas e informes del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022

ID PAT 2022	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica ¹	Periodicidad	Estado actual/justificación
1	UER	Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2023	1.3.1	Anual	Publicado en el T3 de 2022.
2	UC	Informes trimestrales de los AEP en los sectores de las TyR*	2.1.4	Trimestral	Se están revisando 2 informes de telecomunicaciones y 2 de radiodifusión que corresponden al T1 y T2 de 2021. Asimismo, está en proceso de análisis la información del T3 y T4 del 2021 y del T1 2022, recibida por el AEP.
3	UPR	Informe de replicabilidad económica de servicios móviles*	2.1.4	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicaron los informes correspondientes al T4 de 2021 y T1 de 2022.
4	UPR	Informe de replicabilidad económica de servicios fijos	2.1.4	Semestral	En el T3 de 2022 se publicó el informe <i>ex ante</i> del servicio fijo de banda ancha, correspondiente al primer semestre de 2022.
5	CGPU	Privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales 2022	3.1.1	Anual	Publicado en el T3 de 2022.
6	CGPU	Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicó la Primera Encuesta 2022.
7	CGPU	Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Trimestral	En proceso de revisión del informe correspondiente a telecomunicaciones fijas (<i>single play</i>) 2022 para su publicación en el T4.
8	UC	Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil*	4.1.3	Trimestral	En el T3 de 2022 concluyeron mediciones en Hidalgo y San Luis Potosí; para el primer Estado se están analizando manifestaciones y solicitudes de información de los prestadores del servicio; y para el segundo, la información recabada se encuentra en la etapa de procesamiento. Respecto a las mediciones en el Estado de México, Campeche, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Nayarit, se están analizando las manifestaciones recibidas por parte de los evaluados.
9	UC	Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida*	4.1.3	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicaron cuatro informes de 2020, uno de 2021 y otro de 2022, correspondientes a distintos Estados de la República Mexicana.
10	CGPU	Reportes de evolución de planes y tarifas de los servicios de telecomunicaciones	4.1.3	Semestral	En el T3 de 2022 se publicó el reporte correspondiente a servicios de telecomunicaciones fijas 2020-2022.
12	UCS	Programa de promoción y fomento de la radiodifusión comunitaria e indígena	4.3.1	Anual	En el T3 de 2022 se llevaron a cabo 3 sesiones de asesorías generales vía remota (<i>webinars</i>) con miembros de comunidades o pueblos indígenas interesados en instalar una radio para prestar el servicio de radiodifusión y/o instalar y operar redes de telecomunicaciones en diversos estados de México.

Tabla 9. Estado de los programas e informes del PAT 2022 programados para concluir al tercer trimestre de 2022

ID PAT 2022	UA	Nombre del programa o informe	Alineación estratégica ¹	Periodicidad	Estado actual/justificación
13	UMCA	Informe de niveles de audiencia de radio en adolescentes	4.3.2	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicaron los reportes correspondientes al T4 de 2021 y T1 de 2022.
14	UMCA	Informe de niveles de audiencia de radio en niñas y niños	4.3.2	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicaron los reportes correspondientes al T4 de 2021 y T1 de 2022.
15	UMCA	Informe de niveles de audiencia de televisión en adolescentes	4.3.2	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicaron los reportes correspondientes al T4 de 2021 y T1 de 2022.
16	UMCA	Informe de niveles de audiencia de televisión en niñas y niños	4.3.2	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicaron los reportes correspondientes al T4 de 2021 y T1 de 2022.
17	UMCA	Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género	4.3.2	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicaron los reportes correspondientes al T4 de 2021; así como T1 y T2 de 2022.
21	CGPU	Informes trimestrales Soy Usuario	4.4.2	Trimestral	En el T3 de 2022 se publicó el primer informe trimestral 2022.
22	CGPU	Informe trianual Soy Usuario 2019 - 2021	4.4.2	Trianual	Publicado en el T2 de 2022.
23	CGPU	Informe 2021. Derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones	4.4.3	Anual	Publicado en el T2 de 2022.
24	UMCA	Seminario defensorías de las audiencias 2022	4.4.4	Anual	Se llevó a cabo en el T3 de 2022.
25	CES	Programa Anual de Actividades 2022 del Centro de Estudios	T.1.3	Anual	Publicado en el T1 de 2022.
29	CGPE	Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2022	T.1.3	Anual	Publicado en el T3 de 2022.
30	UADM	Programa Anual 2022 para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión	T.1.4	Anual	Publicado en el T1 de 2022.
31	CGPE	Información estadística trimestral de los sectores de las TyR	T.2.1	Trimestral	Publicado en el T3 de 2022.
32	CGPE	Informe trimestral de actividades del IFT	T.2.1	Trimestral	El Pleno del Instituto aprobó el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2022 el 31 de agosto de 2022.
34	UADM	Informe del estado que guarda la administración de los recursos del IFT	T.2.1	Anual	Publicado en el T2 de 2022.

Notas:

¹ El detalle de la alineación estratégica se puede consultar en la [Estrategia IFT 2021 - 2025](#).

CES | Centro de Estudios del IFT. **CGPE** | Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT. **CGPU** | Coordinación General de Política del Usuario del IFT. **UA** | Unidad Administrativa. **UADM** | Unidad de Administración del IFT. **UC** | Unidad de Cumplimiento del IFT. **UCS** | Unidad de Concesiones y Servicios del IFT. **UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

(*) Programa o informe periódico que proviene del PAT 2021.

T1 | Primer trimestre. **T2** | Segundo trimestre. **T3** | Tercer trimestre. **T4** | Cuarto trimestre.

Fuente: IFT.



Anexo E. Objetivos y estrategias del IFT



Figura 19. Objetivos y estrategias del IFT



Fuente: IFT.



Anexo F. Proyección internacional



Política y regulación

154° Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA)

Se participó en la reunión con el objeto de dar a conocer a los miembros de COMTELCA las candidaturas presentadas por México para su reelección al Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT); así como para formar parte de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT, ambas para la Región A: Américas para el periodo 2023 – 2026, a ser electas durante la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT. Asimismo, durante la sesión se informaron los resultados obtenidos del Taller sobre Regulación Técnica organizado por el IFT, en coordinación con COMTELCA. La reunión se llevó a cabo de forma virtual el 6 de julio de 2022.

40ª Aniversario de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET)

Se participó en el evento celebrado por la ASIET en conmemoración de su 40º aniversario, donde se debatió acerca de la evolución de la industria en las últimas décadas; así como las urgencias de las agendas regulatorias para conformar un marco que maximice la expansión de la conectividad y promueva el cierre de las brechas digitales. El IFT que asistió en representación de la presidencia del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), destacó la relación consolidada de cooperación con la ASIET en la que, a lo largo de ocho años, se han establecido mecanismos de intercambio de información y mejores prácticas internacionales; así como para la contribución con el diseño de políticas públicas y regulaciones de vanguardia, a través de foros de cooperación como REGULATEL. Asimismo, se participó en la mesa redonda “El futuro de las telecomunicaciones en América Latina. Un entorno para conectar a todos y promover el desarrollo, el crecimiento y la sostenibilidad” en donde destacó el papel que el desarrollo de nuevas tecnologías traerá en la región, los desafíos que enfrentamos y las acciones que ha tomado para que estas tecnologías alcancen todo su potencial y propicien una transformación digital. El evento se realizó en Asunción, Paraguay el 6 y 7 de julio de 2022.

Foro sobre el Fortalecimiento de la Transformación Digital en América Latina

Se participó de manera presencial y virtual en el foro que tuvo como objetivo capacitar a los miembros de la Junta Directiva de COMTELCA sobre cómo acelerar la transformación digital en América Latina, cuáles son los retos y desafíos a los que se enfrenta la región y de qué manera abordar proyectos e iniciativas que propicien la transformación digital. Asimismo, se participó como panelista en las sesiones “Perspectivas sobre Servicios Financieros Digitales e Inclusión” y “Mejorando la Calidad de los Servicios de las Tecnologías Digitales en América Latina”. El evento tuvo lugar el 7 y 8 de julio en Antigua, Guatemala y de forma virtual.

41ª Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I)

Se participó de manera virtual y presencial en la reunión del CCP.I durante la cual sesionaron sus diversos Grupos de Trabajo, dentro de los que se encuentran el de Políticas y Regulación y el de Despliegue de Tecnologías y Servicios. Adicional a ello, durante esta Reunión sesionó el Grupo de Trabajo para la Preparación de las Conferencias de Plenipotenciarios (GTPP) de la UIT del Comité Directivo Permanente (COM/CITEL), en el cual el IFT funge como vicepresidente. Asimismo, durante las diversas sesiones, se dio seguimiento a las contribuciones presentadas por la administración de México para los trabajos de la Conferencia de Plenipotenciarios, así como a las actividades de los demás Grupos de Trabajo del CCP.I y sus Relatorías. Al respecto, se destaca que el IFT manifestó su interés en continuar como Relator de la Relatoría sobre Protección de los Derechos de los Usuarios y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones y como Co-relator de la Relatoría de Mejora Regulatoria. El evento se realizó del 11 al 15 de julio de forma virtual y presencial en Washington, D.C., EE. UU.

Taller sobre Promoción de Equidad de Género en la Industria de las Telecomunicaciones para una Recuperación Inclusiva

Se participó en el taller, realizado en el marco del proyecto “*Promoting Gender Equality in the Telecommunications Industry for the Inclusive Recovery*”, implementado por Taipéi China, en el marco de la Alianza de Políticas Públicas para las Mujeres y la Economía del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, el cual busca fomentar la participación de las mujeres en la industria de las telecomunicaciones y promover la igualdad de género en el sector. El taller tuvo como objetivo difundir las mejores prácticas en materia de liderazgo femenino en la región Asia-Pacífico; identificar los retos y las oportunidades para las mujeres en la transformación digital; y aportar recomendaciones para promover el desarrollo de las mujeres en la industria de las telecomunicaciones; así como estrategias para mejorar la diversidad de género y la inclusión en los lugares de trabajo. Se realizó de forma virtual el 26 y 27 de julio de 2022.

Reuniones del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

Se participó en las reuniones de este grupo con el objetivo de llevar a cabo la revisión del Plan de Acción y Estructura de Coordinación para la Implementación de la Agenda Digital Mesoamericana. Se realizaron de forma virtual el 12 de agosto, 8, 13, 20 y 23 de septiembre de 2022.

Technology Policy Institute Aspen Forum

Se participó como panelista en la sesión “*North American Telecommunications Regulators*” durante la cual se compartió una visión general de la política de telecomunicaciones en la región a través de la comparación de políticas, iniciativas y perspectivas en materia de banda ancha, espectro y radiodifusión. El evento se realizó del 14 al 16 de agosto en Aspen, Colorado, EE.UU.

Evento Telco Transformation Latam

Se participó de manera virtual en el panel “Cómo los datos ayudan a mejorar la calidad del análisis”, en el cual se compartieron las mejores prácticas para obtener los datos necesarios para el monitoreo de la calidad de los servicios de telecomunicaciones, los aprendizajes en el análisis de la calidad durante el periodo de pandemia, además de las tendencias tecnológicas que pueden ayudar a mejorar el análisis de calidad del servicio. Asimismo, se intervino en el panel “Internet para zonas remotas de América Latina”, en el que se compartieron diversas políticas públicas implementadas para conectar áreas remotas, y cómo figura el 5G en dichas estrategias. El evento tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil y de forma virtual del 17 al 18 de agosto de 2022.

Reunión bilateral con la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos

Se participó en coordinación con la Secretaría de Economía, en la reunión realizada en el marco del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC, con el objeto de abordar diversos aspectos relacionados con la [Disposición Técnica IFT-012-2019: Especificaciones técnicas para el cumplimiento de los límites máximos de emisiones radioeléctricas no ionizantes de los productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones que pueden ser conectados a una red de telecomunicaciones y/o hacer uso del espectro radioeléctrico. Índice de Absorción Específica](#). La reunión se llevó a cabo de manera virtual el 18 de agosto de 2022.

Coloquio sobre Política y Economía (IPEC, por sus siglas en inglés) y Diálogo Económico Regional (RED-AMS)

El IFT, en colaboración con la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, celebraron el IPEC. Las actividades del coloquio incluyeron el curso de capacitación en regulación digital que proporcionó a participantes de las delegaciones de México, Perú, Surinam, Bahamas, Trinidad y Tobago, y República Dominicana, herramientas para afrontar los desafíos emergentes asociados a la transformación digital al tiempo que aseguran la protección a los usuarios y la creación de entornos competitivos. También, se realizó el Diálogo Económico Regional - RED-AMS que contó con la participación de panelistas de diversos reguladores y autoridades públicas de la región Latinoamericana y del Caribe, organismos internacionales, la academia y la industria, con el fin de abordar la transformación digital para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible; incentivos regulatorios y económicos para fomentar servicios digitales asequibles mediante la promoción de inversiones para una conectividad significativa; así como políticas y mejores prácticas de regulación para futuras tecnologías digitales críticas. Los eventos se realizaron de forma virtual y presencial en la Ciudad de México del 22 al 26 de agosto de 2022.

Taller sobre mejores prácticas para promover el posicionamiento de las mujeres en el sector de las telecomunicaciones

El IFT como presidente de REGULATEL y coordinador del Grupo de Trabajo sobre Paridad de Género en las Tecnologías de la Información y la Comunicación del Foro, organizó, en conjunto con COMTELCA, el taller que tuvo como objetivo crear un espacio de cooperación e intercambio de buenas prácticas entre los miembros de ambas instituciones a fin de destacar las acciones que realizan los organismos reguladores miembros para promover el posicionamiento de las mujeres en el sector de las telecomunicaciones. El evento se realizó de forma virtual el 31 de agosto de 2022.

Foro de Ciberseguridad México-EE.UU.: Mejores prácticas desde una perspectiva pública y privada en Ciberseguridad

Se participó en el foro organizado en el marco del Pilar III: Asegurar las herramientas para la prosperidad futura y el Proyecto 3.2: Reforzar la cooperación en materia de ciberseguridad del Diálogo Económico de Alto Nivel. Durante su participación se compartió la perspectiva del IFT respecto a los enfoques basados en riesgo para enfrentar las amenazas a la ciberseguridad; así como las medidas que ha desarrollado e implementado en esta materia. El evento se realizó de forma virtual el 8 de septiembre de 2022.

Primera Sesión Técnica del Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional “¿Por qué es importante revisar la regulación?”

El IFT en su calidad de presidente de REGULATEL, organizó en conjunto con el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) de Perú, la primera Sesión Técnica del Grupo de Trabajo, durante la cual se presentó a los miembros del foro una serie de herramientas que permiten incrementar la calidad de los instrumentos normativos que han sido diseñados e implementados para generar un desarrollo eficiente en los sectores de las TyR. Como parte de los panelistas del evento, se contó con la participación de funcionarios del IFT, OSIPTEL y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para Latinoamérica. Se realizó de forma virtual el 13 de septiembre de 2022.

Conferencia de Plenipotenciarios

Se concluyeron los trabajos preparatorios regionales para la Conferencia de Plenipotenciarios a través de la 4ª Reunión Extraordinaria del COM/CITEL y Reunión Final del GTPP. El IFT participó en su calidad de vicepresidente de este Grupo a fin de incidir en la conformación de las Propuestas Interamericanas que determinan la postura de la región para dicha Conferencia. Las reuniones se realizaron de forma virtual el 15 y 16 de agosto de 2022.

Como conclusión del trabajo preparatorio, el IFT participó en la Conferencia de Plenipotenciarios 2022 (PP-22) de la UIT. Durante la PP - 22 se decidieron las políticas generales de la Unión, se adoptaron los Planes Financiero y Estratégico para 2024-2027; y se eligió al equipo de gestión de la organización, los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones y a los Estados Miembros del Consejo. Sobre este último punto, México fue reelegido como miembro del Consejo de la UIT para la Región A: Américas, para el periodo 2023 - 2026. La Conferencia se llevó a cabo del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2022, en Bucarest, Rumanía de manera presencial y virtual.

87º Reunión del Comité de Políticas de Economía Digital (CDEP, por sus siglas en inglés)

Se participó en la reunión del CDEP, durante la cual se intercambiaron opiniones sobre los preparativos para la Reunión Ministerial del Comité a celebrarse en diciembre de 2022, además, se dio seguimiento a la propuesta de Declaración Ministerial del CDEP y a los avances del proyecto de Principios sobre el Acceso del Gobierno a Datos Personales en Poder del Sector Privado. El evento se realizó de forma virtual el 27 y 28 de septiembre de 2022.



Competencia económica

20ª Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (LACCF, por sus siglas en inglés) 2022

Se copresidió y organizó en coordinación con la COFECE, la sesión “Fusiones de Medios” con el objetivo de dialogar sobre los cambios en el comportamiento de los consumidores, la creciente importancia de los servicios en línea y las grandes empresas tecnológicas; así como discutir el papel de las plataformas digitales y los distribuidores de contenidos *OTT* en la industria de los medios y sus implicaciones para la competencia.

Asimismo, durante la sesión el IFT presentó una nota de antecedentes realizada en colaboración con la COFECE, relacionada con la definición de mercado relevante, la evaluación del poder de mercado, las teorías de daño para las fusiones horizontales, verticales y de conglomerados; entre otros. Por otra parte, el IFT moderó el Panel de Expertos que contó con la participación de reconocidas instituciones como el *Positive Competition*; el *American Antitrust Institute*; la Universidad de Mannheim y la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard. Además, el IFT presentó una contribución que describió el marco legal para el control de fusiones proporcionado por la LFCE, aplicada por el Instituto como autoridad de competencia en los sectores de TyR en México. Asimismo, explicó el procedimiento seguido por los Tribunales Especializados para determinar los conflictos jurisdiccionales entre las dos autoridades de competencia existentes en México; así como algunos casos de estudio sobre fusiones de medios.

De igual forma, al margen del *LACCF*, se dio seguimiento al Foro Iberoamericano de Competencia, convocado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España y la *Autoridade da Concorrência* de Portugal; así como a la Reunión del Centro Regional de Competencia para América Latina y del Caribe, durante el cual se abordaron los avances en materia de competencia en la región. El foro tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil del 27 al 29 de septiembre de 2022.



Instrumentos jurídicos

TLC México - Reino Unido

El IFT participó activamente en reuniones de trabajo con el Ejecutivo Federal el 8 de julio y 20 de septiembre; así como en la primera ronda de negociación del TLC el 13 de julio, durante la cual se abordó el Capítulo de Competencia y Protección al Consumidor. Asimismo, se emitieron opiniones técnicas el 19 de agosto, 5 y 23 de septiembre de 2022, respecto a los Capítulos de Telecomunicaciones y Comercio Digital.

Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC

El Instituto emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal respecto al proceso de negociación de la Iniciativa Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC, en relación con los textos “*Telecommunications*”, “*WTO Reference Paper on Telecommunications Services*” y “*Access to Online Platforms/Competition*”. Las opiniones se emitieron el 18 de agosto y, 13 y 22 de septiembre de 2022.



Anexo G. Detalle del estado de trámites a la industria

Trámites de concesiones y servicios²¹

Tabla 10. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, julio-septiembre 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	93	2	0	91	97	26	71	28	162	52 naturales	60 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	57	21	7	29	62	0	62	21	91	70 hábiles	120 días hábiles
Cesión de derechos	55	2	8	45	16	2	14	4	59	78 naturales	90 días naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	9	0	2	7	2	0	2	0	9	N/A	90 días naturales
Modificaciones generales	1	0	0	1	2	0	2	0	3	N/A	90 días naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia	178	57	4	117	43	0	43	57	160	140 hábiles	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	3	3	0	0	2	2	0	5	0	28 naturales	65 días naturales
Transición y/o consolidación	1	1	0	0	5	0	5	1	5	60 naturales	60 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	105 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	2	0	0	2	0	0	0	0	2	N/A	60 días naturales

²¹ Los Tipos de Trámite están en concordancia con los que actualmente se encuentran inscritos en el [Registro de Trámites y Servicios del IFT](#) y cuentan con una resolución por parte del Instituto.

Tabla 10. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, julio-septiembre 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Interrupción parcial o total de los servicios	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	16	14	0	2	0	0	0	14	2	75 naturales	90 días naturales
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	56	0	0	56	0	0	0	0	56	N/A	90 días naturales
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	90 días naturales
Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	74	10	5	59	151	115	36	125	95	59 naturales	90 días naturales
Constancia de autorización de uso secundario	1	0	0	1	9	0	9	0	10	N/A	60 días hábiles
Totales	547	110	26	411	391	145	246	255	657	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

INE | Instituto Nacional Electoral. SAI | Solicitud de Acceso a la Información. N/A | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 11. Trámites de concesiones de radiodifusión, julio-septiembre 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Autorización de suscripción o Enajenación de Acciones	4	4	0	0	1	0	1	4	1	51 naturales	65 días naturales
Modificación de Estatutos	3	2	0	1	2	2	0	4	1	41 naturales	90 días naturales
Cesión de derechos	6	3	3	0	5	2	3	5	3	67 naturales	90 días naturales
Solicitud de Concesión Uso Público	23	19	4	0	46	0	46	19	46	125 hábiles	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Social	32	10	16	6	4	0	4	10	10	50 hábiles	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Indígena	5	0	2	3	0	0	0	0	3	N/A	90 días hábiles
Solicitud de Concesión Uso Comunitaria	36	9	15	12	0	0	0	9	12	55 hábiles	90 días hábiles
Prórroga Uso Comercial	18	0	0	18	16	0	16	0	34	N/A	1 año
Prórroga No comercial (Uso Público o Social)	63	2	12	49	10	2	8	4	57	60 naturales	1 año
Prórroga Concesión Única No Comercial (Uso Público o Social)	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	1 año
Suspensión por mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	5 días hábiles
Suspensión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor	684	550	134	0	803	706	97	1,256	97	82 naturales	90 días naturales
Instalación E-EP	8	1	3	4	5	0	5	1	9	71 hábiles	60 días hábiles
Modificación E-EP	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	60 días hábiles

Tabla 11. Trámites de concesiones de radiodifusión, julio-septiembre 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Instalación CR	6	0	6	0	0	0	0	0	0	N/A	60 días hábiles
Modificación CR	1	0	1	0	0	0	0	0	0	N/A	60 días hábiles
Instalación/Modificación AM	9	0	2	7	2	0	2	0	9	N/A	90 días naturales
Instalación/Modificación FM	23	2	17	4	61	0	61	2	65	115 naturales ⁴	90 días naturales
Instalación/Modificación TDT	46	0	46	0	47	0	47	0	47	N/A	90 días naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	78	4	0	74	22	7	15	11	89	30 naturales	90 días naturales
Totales	1,045	606	261	178	1,027	719	308	1,325	486	N/A	N/A

Notas:

- ¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.
- ² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.
- ³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.
- ⁴ El tiempo de resolución excedió el plazo máximo legal de atención durante el trimestre que se reporta.

E-EP | Enlace Estudio-Planta. **CR** | Centro de Control. **AM** | Amplitud Modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **TDT** | Televisión Digital Terrestre. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **N/A** | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 12. Trámites de autorizaciones y servicios, julio-septiembre 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Certificados de homologación por perito	488	450	38	0	0	0	0	450	0	45 naturales	45 días naturales
Certificados de homologación por PEC	141	141	0	0	0	0	0	141	0	12 hábiles	12 días hábiles
Laboratorios de Pruebas	0	0	0	0	5	5	0	5	0	10 naturales	10 días naturales o 60 días naturales
Organismos de Certificación	0	0	0	0	160	160	0	160	0	10 naturales	60 días naturales
Trámites derivados de Disposiciones Técnicas	0	0	0	0	2,285	2,285	0	2,285	0	2 hábiles	2 días o 60 días hábiles
Certificados de peritos en telecomunicaciones	10	10	0	0	0	0	0	10	0	Calendario Convocatoria	
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	11	11	0	0	34	29	5	40	5	30 naturales	90 días naturales
Licencias de estación de barco	6	6	0	0	20	16	4	22	4	60 naturales	90 días naturales
Licencia de estación de aeronave	65	26	0	39	107	105	2	131	41	60 naturales	90 días naturales
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales sate itales	1	1	0	0	1	0	1	1	1	30 hábiles	30 días hábiles
Solicitud de Prórroga de vigencia de Autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales sate itales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	60 días hábiles ⁴
Modificación de permisos y autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales sate itales	1	1	0	0	1	1	0	2	0	30 hábiles	30 días hábiles
Modificaciones de autorizaciones y concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas sate itales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	3	3	0	4	0	30 hábiles	30 días hábiles

Tabla 12. Trámites de autorizaciones y servicios, julio-septiembre 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	1	0	1	0	3	0	3	0	3	N/A	30 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	5	5	0	0	58	55	3	60	3	7 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	7	4	3	4	3	11 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	0	3	3	0	3	0	5 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	1	1	0	0	5	5	0	6	0	11 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Autorización de redistribución	0	0	0	0	2	2	0	2	0	3 meses	3 meses LFPA Art. 17
Cesión de derechos de numeración geográfica y no geográfica	0	0	0	0	1	1	0	1	0	15 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.10; 8.2.2.12
Solicitudes de autorización de comercializadoras	4	4	0	0	76	65	11	69	11	19 hábiles	30 días hábiles
Cesión y transferencia de derechos de comercializadora	1	1	0	0	2	1	1	2	1	26 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	0	0	0	0	11	11	0	11	0	10 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de certificado de homologación TIPO A	0	0	0	0	311	141	170	141	170	12 hábiles	12 días hábiles
Solicitudes de certificado de homologación TIPO B y TIPO C	0	0	0	0	178	97	81	97	81	25 hábiles	30 días hábiles
Totales	736	658	39	39	3,274	2,989	285	3,647	324	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

⁴ Se modificó el tiempo máximo legal de conformidad con lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios del IFT.

PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen. **IDA** | Códigos de Identificación Administrativa. **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **N/A** | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 13. Trámites del RPC, julio-septiembre 2022

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) 3	Plazo máximo legal
Solicitudes de inscripción en el RPC	930	877	53	0	2,279	1,979	300	2,856	300	16 hábiles	30 días hábiles ⁴
Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	22	22	0	0	357	340	17	362	17	8 naturales	10 días naturales
Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	72,096	72,096	0	72,096	0	1 natural	1 día natural
Totales	952	899	53	0	74,732	74,415	317	75,314	317	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

⁴ Se modificó el plazo máximo legal a partir del 31 de mayo de 2022, en virtud de la incorporación de todos los trámites del Registro Público de Concesiones a la Ventanilla Electrónica.

RPC | Registro Público de Concesiones. N/A | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 14. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, julio-septiembre 2022

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de concesión única	1	0	1	5	5	0	5	1	154 naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	12	1	11	33	9	31	10	42	648 hábiles
Cesión de derechos	241	16	225	106	10	104	26	329	3,252 naturales
Modificaciones de cobertura	0	0	0	7	0	7	0	7	N/A
Modificaciones de calendario	1	1	0	1	1	0	2	0	3,274 naturales
Modificaciones en los CRCs	0	0	0	3	1	2	1	2	885 naturales

Tabla 14. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, julio-septiembre 2022

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Modificaciones a permisos de redes privadas	17	0	17	27	5	24	5	41	1,264 naturales
Modificaciones generales	0	0	0	4	1	3	1	3	318 naturales
Modificaciones cambios de bandas	0	0	0	1	1	0	1	0	789 naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia	42	0	42	18	0	22	0	64	N/A
Transición y/o consolidación	0	0	0	6	0	6	0	6	N/A
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	5	0	5	0	5	N/A
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	0	0	0	506	0	506	0	506	N/A
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	15	0	15	0	15	N/A
Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	0	0	0	33	8	30	8	30	718 naturales
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Totales	314	18	296	771	41	756	59	1,052	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 10](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **CRC** | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **N/A** | No aplica.

Fuente: IFT

Tabla 15. Trámites de radiodifusión rezagados, julio-septiembre 2022

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹
Modificación de Estatutos	1	0	1	N/A
Cesión de derechos	13	8	8	274 naturales
Solicitud de Concesión Uso Público	1	0	5	N/A
Solicitud de Concesión Uso Social	233	9	240	230 hábiles
Solicitud de Concesión Uso Indígena	8	1	9	170 hábiles
Solicitud de Concesión Uso Comunitaria	66	15	66	170 hábiles
Prórroga Uso Comercial	44	0	44	N/A
Prórroga No comercial (Uso Público o Social)	102	1	113	200 naturales
Suspensión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor	31	25	140	113 naturales
Instalación E-EP	18	3	18	275 hábiles
Modificación E-EP	11	1	10	379 hábiles
Instalación CR	1	1	6	106 hábiles
Modificación CR	4	0	5	N/A
Instalación/Modificación AM	31	2	31	160 naturales
Instalación/Modificación FM	115	17	115	178 naturales
Instalación/Modificación TDT	97	10	133	278 naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, etc.)	14	0	14	N/A
Totales	790	93	958	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 11](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

E-EP | Enlace Estudio-Planta. **CR** | Centro de control. **AM** | Amplitud Modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **TDT** | Televisión Digital Terrestre. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **N/A** | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 16. Trámites de autorizaciones rezagados, julio–septiembre 2022

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Rezagado al inicio del trimestre	Resueltos	Rezagado al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Certificados de homologación por perito	52	52	38	60 naturales
Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	4	0	5	N/A
Totales	56	52	43	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 12](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

N/A | No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 17. Trámites del RPC rezagados, julio–septiembre 2022

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
	Rezagado al inicio del trimestre	Resueltos	Rezagado al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de inscripción en el RPC	198	136	115	157 naturales
Totales	198	136	115	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 13](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

RPC | Registro Público de Concesiones. N/A | No aplica.

Fuente: IFT.

Trámites de multiprogramación y canales virtuales

Tabla 18. Trámites de multiprogramación y canales virtuales, julio–septiembre 2022

Tipo de trámite	Ingresados	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global	Pendientes	Tiempo promedio (días)
Trámites relacionados con multiprogramación para atención en Pleno	29	7	0	7	22	31
Otros trámites de multiprogramación	60	0	20	20	40	38
Trámites de canales virtuales	14	0	11	11	3	22
Totales	103	7	31	38	65	N/A

Notas:

El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores. Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno tienen un plazo máximo de 60 días, otros trámites de multiprogramación un plazo de tres meses, mientras que los de canales virtuales que atiende la UMCA, de 30 días.

UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. N/A | No aplica.

Fuente: IFT.



8 SIGLAS Y ABREVIATURAS

ITA 3 2022

Sigla o abreviatura	Descripción
5G	Tecnología móvil de quinta generación
AEP	Agente Económico Preponderante
AEPT	Agente Económico Preponderante en el sector de Telecomunicaciones
AI	Autoridad Investigadora del IFT
AM	Amplitud Modulada
AMITRA	Asociación Mexicana de Ingenieros y Técnicos en Radiodifusión
ARCO	Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición
ASJET	Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones
CBS	<i>Cell Broadcast Service</i> (Servicio de Radiodifusión Celular)
CES	Centro de Estudios del IFT
CCP.I	Comité Consultivo Permanente de Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación
CDEP	<i>Committee on Digital Economy Policy</i> (Comité de Política sobre Economía Digital) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CGPE	Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT
CGPU	Coordinación General de Política del Usuario del IFT

Sigla o abreviatura	Descripción
CITEL	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
COFECE	Comisión Federal de Competencia Económica
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COM/CITEL	Comité Directivo Permanente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
COMTELCA	Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones
DOF	Diario Oficial de la Federación
DT	Disposición Técnica
EE.UU.	Estados Unidos de América
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
ETM	Equipos Terminales Móviles
FCC	<i>Federal Communications Commission</i> (Comisión Federal de Comunicaciones) de EE.UU.
FIE-IFT	Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT
FM	Frecuencia Modulada
GN	Guardia Nacional de México
GTPP	Grupo de Trabajo para la preparación de las Conferencias de Plenipotenciarios de la UIT
IA	Inteligencia Artificial

Sigla o abreviatura	Descripción
ICD	Indicadores Clave de Desempeño
IFT o Instituto	Instituto Federal de Telecomunicaciones
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPEC	<i>ITU Policy and Economic Colloquium</i> (Coloquio UIT de Políticas y Economía)
LACCF	<i>Latin American and Caribbean Competition Forum</i> (Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia)
LFCE	Ley Federal de Competencia Económica
LFTR	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
Mdp	Millones de pesos
MHz	Megahertz
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMV	Operadores Móviles Virtuales
OSIPTEL	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones de Perú
OTT	<i>Over The Top</i> (Servicios de aplicaciones y contenidos sobre la red)
PABF	Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias
PAT	Programa Anual de Trabajo del IFT

Sigla o abreviatura	Descripción
RED-AMS	Diálogo Económico Regional
REGULATEL	Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones
SAI	Solicitudes de Acceso a la Información
SMR	Servicios Mayoristas Regulados
TDT	Televisión Digital Terrestre
TESOFE	Tesorería de la Federación
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TyR	Telecomunicaciones y Radiodifusión
UA	Unidad Administrativa
UC	Unidad de Cumplimiento del IFT
UCE	Unidad de Competencia Económica del IFT
UCS	Unidad de Concesiones y Servicios del IFT
UER	Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UMCA	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT
UPR	Unidad de Política Regulatoria del IFT





ITA 3 = 20
22

TERCER

INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES



<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143,
Col. Nochebuena, Demarcación
Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, CDMX

Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>